MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ACTA ORDINARIA N.º 37-2024

Acta de la sesión ordinaria número treinta y siete del dos mil veinticuatro, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes primero de julio del dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con treinta minutos, presencial, sala Juan Rafael Mora Porras, décimo piso, edificio Torre Mercedes.

Asistencia

Anna Katharina Müller Castro	Ministra de Educación Pública, presidenta.
Astrid Fischel Volio	Exministra de Educación Pública, propietaria.
Manuel Antonio Bolaños Salas	Exministro de Educación Pública, propietario.
Jorge Murillo Medrano	Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
Gabriel Chaves Sánchez	Representante de I y II Ciclo, propietario.
Jacqueline Eunice Badilla Jara	Representante del III Ciclo y Educación Diversificada, propietario.
Johnny Jesús Varela Elizondo	Representante de las organizaciones de educadores, propietario.
Yirlany Vanessa Araya Varela	Representante de I y II Ciclo, suplente.
Javier Cascante Granados	Representante de III Ciclo y Educación Diversificada, suplente.
María Esther Camacho Vargas	Representante de las organizaciones de educadores, suplente.
Silvia Monserrat Arce Hidalgo	Secretaria de Actas, Secretaria General del Consejo Superior Educación.
Andrea Solís Pernudi	Oficinista, Secretaria General del Consejo Superior Educación.

Invitados

Universidad Estatal a Distancia (UNED)

Linda María Madriz Bermúdez	Directora, Escuela de Ciencias de la Educación
Paola Mesén Meneses	Directora General de Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED).
Lizette Brenes Bonilla	Académica, consultora y conferencista internacional en Gestión estratégica de redes e innovación social y OMIPYMES.
Ana María Vargas Víquez	Escuela de Ciencias de la Educación.
Virginia Navarro Navarro	Escuela de Ciencias de la Educación.

Dirección de Desarrollo Curricular y Fundación Paniamor

Oscar Valverde Cerros	Director Ejecutivo, Fundación Paniamor.
Guiselle Alpizar Elizondo	Directora, Dirección de Desarrollo Curricular.
Marcela González Coto	Directora Programa Niñez Ciudadana, Fundación PANIAMOR.
Johanna Coto Jiménez	Asesora nacional, Departamento de Educación de la Primera Infancia
María Antonieta Hernández Gutiérrez	Asesora nacional, Departamento de Educación de la Primera Infancia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ORDEN DEL DÍA

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Presentación del informe de avance del Bachillerato para la Empleabilidad, a cargo de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).
3. Presentación de la Estrategia de Cultura de Paz para la niñez, a cargo de la Dirección de Desarrollo Curricular.
4. Informe de Comisiones.
   4.1 Comisión de Planes y Programas.
   4.2 Comisión de Leyes y Reglamentos.
5. Correspondencia.
6. Asuntos varios

ARTÍCULO I
Discusión y aprobación del orden del día

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Buenas noches. Bienvenidos a la sección ordinaria treinta y siete del dos mil veinticuatro, hoy lunes primero de julio. Como primer punto tenemos el orden del día. En orden del día tenemos la presentación del Informe de Avance del Bachillerato para la Empleabilidad, a cargo de la Universidad Estatal a Distancia. Tenemos como segundo punto la presentación de la Estrategia de Cultura de Paz para la Niñez, a cargo de la Dirección de Desarrollo Curricular. Informe de comisiones, la Comisión de Planes y Programas.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Hay dos informes.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Hay dos, una solicitud de aprobación del marco currículo y malla curricular de los colegios artísticos y otro dictamen: Cadena de suministro, logística y aduanas de CIDED. La Comisión de Leyes y Reglamentos tiene un dictamen que es atención del acuerdo del Consejo Superior de educación AC-CSE del veinticuatro de junio ¿Esto a qué se refiere?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Es…

Señora Astrid Fischel Volio: Perdón: a las modificaciones de los artículos del REA.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Luego en correspondencia tenemos un oficio que vamos a recibir, ¿no sé si alguien tiene algo en asunto varios? sino pido levantar la mano para aprobar la agenda del día. Muy bien. Muchas gracias.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0246-37-2024

Aprobar el orden del día correspondiente a la sesión ordinaria número treinta y siete del dos mil veinticuatro, celebrada el lunes primero de julio del dos mil veinticuatro.

ARTÍCULO II
Presentación del Informe de Avance del Bachillerato para la Empleabilidad, a cargo de la Universidad Estatal a Distancia.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Vamos a pedir autorización para que ingrese la señora Linda María Madriz, directora de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UNED, señora Lizeth Belén Bonilla, académica, consultora y conferencista internacional en gestión estratégica de redes e innovación social y OMIPYMES, señora Ana María Vargas, de la Escuela de Ciencias de la Educación, señora Virginia Navarro de la Escuela Ciencias de la Educación y doña Paola Mesén, directora general del CONED. Por favor, levantemos la mano para autorizar el ingreso de estas personas. Muy bien, aprobado en firme. Muchas gracias.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0247-37-2024

> *Aprobar el ingreso de las colaboradoras de la Universidad Estatal a Distancia (UNED): Señora Linda María Madriz Bermúdez, directora de la Escuela de Ciencias de la Educación, señora Lizeth Brenes Bonilla, académica, consultora y conferencista internacional en Gestión estratégica de redes e innovación social y OMIPYMES, señora Ana María Vargas Víquez de la Escuela de Ciencias de la Educación, señora Virginia Navarro Navarro de la Escuela Ciencias de la Educación y señora Paola Mesén Meneses, directora general del Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED).*

Los invitados hacen ingreso a la sala.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Buenas noches, les damos la bienvenida y de una vez le damos la palabra a doña Linda.

Señora Linda María Madriz Bermúdez: Gracias. Nosotros solicitamos este espacio porque aquí fue, después del apoyo que tuvimos, espacio fue el segundo lugar donde nos escucharon después de la apertura que tuvimos por parte de la señora ministra en su momento, cuando le vinimos a presentar este proceso. En ese contexto nos vimos en una obligación moral y ética de presentarles el avance de ese proyecto y los resultados que hemos obtenido, que, además, algo de lo que hemos aprendido y que queremos rescatar la apertura que hemos tenido de diferentes personas en el MEP para trabajar de forma colaborativa y cooperativa. Este es un trabajo que no es ni de la UNED ni del MEP, sino que es esa sinergia tan bonita de compartir y de enriquecernos mutuamente. Queríamos el día hoy contar los nombres, las innovaciones y la estrategia de recuperación que hemos hecho para la población que aún no ha logrado concluir. Definitivamente el BEE nació que es el Bachillerato para la Empleabilidad y el Emprendimiento, que fue el nombre que le dimos aquí, que además también fue validado a nivel de Cámaras de Comercio y demás, una respuesta al objetivo de garantizar una educación inclusiva y de calidad para personas jóvenes y adultas, cumpliendo con el objetivo ODS, específicamente el número cuatro. Es un programa innovador porque hicimos cosas diferentes, nos aventuramos y una de ellas, que si bien se cumplen con la calidad de los objetivos que dejamos de hablar de objetivos y los transformamos en competencias y que además lo que hicimos fue transversalizar los en función de algo mayor, es decir, en el sentido de aplicarlos a las necesidades que como país tiene esta población que ya son jóvenes adultos

de trabajar o de emprender y es definitivamente poner una opción para esta población cautiva que son esos cuarenta y ocho mil estudiantes que quedaron entre una o varias pruebas de bachillerato una vez que habían cumplido con todo lo que era el plan de estudios de undécimo o duodécimo año según la modalidad. Algo muy importante es una serie de hitos que lo hemos llamado de esta forma, porque realmente son acontecimientos que no se habían podido concretar a nivel país ¿Qué suceden entre el dos mil veintitrés y el veinte mil veinticuatro? Lo primero es que recordarán y yo veo caritas aquí conocidas que estaban con esa primera vez que habíamos hablado de dos mil quinientos estudiantes con los que íbamos a iniciar y no, se nos matricularon más de veinte mil, para tratar de que nadie perdiera ese impulso que además le cuesta a uno tener cuando ha dejado los estudios por muchos años, logramos organizarnos y haciendo un gran esfuerzo, atendimos a siete mil quinientas personas y se graduaron más de cinco mil personas en esa primera cohorte. El segundo hito, que también es muy importante, es que participamos en la vigésima novena edición del IPE World Congress que se desarrolló en Costa Rica dos mil veintitrés, presentando a nivel internacional este proyecto de referencia de Costa Rica con la idea que se pueda replicar en otros países, de esa importancia más bien garantizando la calidad de un programa educativo, se pueda flexibilizar y tener diferentes ofertas para la población. También otra parte de los hitos importantes es que en marzo de este año empezamos el segundo cohorte con diez mil estudiantes participantes y que están concluyendo lo que tenemos ahora que definir es la graduación, o sea, que un año tendríamos también una segunda graduación y ambiciosamente proponemos que una tercera también, porque recuerden que este proyecto se hacía para tres meses. Y el otro hito es la apertura del tercer cohorte, que por el momento llevamos cinco mil cincuenta estudiantes matriculados, tenemos pendientes los estudiantes del Marco Tulio Salazar y una estrategia de retomando el BEE. ¿Qué es esa estrategia que proponemos para el tercer cohorte? Hay muchas personas, sobre todo a nivel tecnológico, que esto implicó un reto ¿qué estamos haciendo? llamando y motivando a aquellas personas que iniciaron, pero que no concluyeron a que se vuelvan a incluir en el tercer cohorte para garantizarnos que se gradúe lo más posible, ojalá, los cuarenta y ocho mil personas estudiantes. ¿Cómo pasamos al proceso de implementación? Lo primero que dijimos y que fue de las cosas que se hicieron diferentes es que es un bachillerato basado en un enfoque de aprendizaje por competencias curriculares y utilizando una estrategia virtual en este caso y que es algo muy bueno, porque eso también ha sido un proceso de aprendizaje constante, cada vez que termina un cohorte se hace una evaluación de los procesos que hicimos para mejorarlo y una gran mejora de este segundo cohorte fue utilizar la plataforma, precisamente Moodle del Instituto de Desarrollo Profesional del IDP y con un gran apoyo por parte de este centro para atender ya las consultas propiamente del área técnica y eso definitivamente impulsó y nos va a llevar a tener resultados diferentes con este cohorte, igual se rediseñan las estrategias de aprendizaje, pero en la misma línea pero diferentes, esto definitivamente evitando el plagio y tratando siempre de innovar, es lo mismo, pero no igual. Otro punto también muy importante es definitivamente los equipos de trabajo, les digo esto es cooperativo, a nivel de la UNED trabajamos OMIPYMES, la ECE, CONED, Los cuatro módulos se transversalizan, los contenidos académicos en función de lo laboral y actualización de todas las actividades. Pero también este mismo trabajo de equipo lo hemos tenido a nivel del MEP con el IDP, la sección toda de calidad, la sección curricular y todos los que se han venido sumando en este contexto y también algo muy importante ha sido el enlace de comunicación para podernos articular y estar todos, como en

la misma sintonía, porque esto sí es clave, porque cuando son diez mil personas y se envía un correo mal o una información que tergiversa se nos vuelve un mar de consultas que a veces es difícil, este enlace de comunicación lo hemos venido mejorando del primer cohorte al segundo cohorte totalmente significativamente y con mayor fluidez. Le dejo la palabra a mi compañera Paola del CONED.

Señora Paola Mesén Meneses: Gracias. Buenas tardes a todos. Muchas gracias por el espacio. Vamos a revisar un poco la vinculación que ha tenido la UNED con el MEP y el CONED en este proceso de trabajo sobre el Bachillerato de la Empleabilidad y el Emprendimiento, como comúnmente los llamamos BEE. Hemos tenido una vinculación directa con la comisión de regulación de la oferta educativa con la CROE y con el Departamento de Formulación Presupuestaria, diferentes solicitudes de financiamiento de lecciones, iniciamos el segundo semestre del dos mil veintitrés, se otorgaron mil lecciones, posteriormente, para lo que es el dos mil veinticuatro mediante el acuerdo 2.1.2 proyección de lecciones para el dos mil veinticuatro se hace efectivas mil lecciones más, para poder atender el proyecto, en este momento se está atendiendo con dos mil lecciones. Hemos tenido estrecha vinculación con la Dirección de Gestión del Talento Humano y con las unidades o sectores respectivos, en cuanto a la emisión de cuadros de personal, los docentes que atienden el proyecto son docentes del CONED y por supuesto que son docentes del MEP, así como la vinculación con las unidades o sectores respectivos para cada sede, ya que cada docente está sujeto a una sede respectiva. En cuanto a la vinculación con la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad y con la Dirección Regional de San José Central, lo que tiene que ver con la logística y la titulación para este primer cohorte de cinco mil ciento cincuenta títulos de Bachiller en Educación Media, firma de título, actas y libros de actas, así como participación en el proceso de graduación que recientemente tuvimos a esos estudiantes recibiendo el título de Bachiller en Educación Media. Vinculación directa con las sedes universitarias de la UNED, sedes CONED y con la editorial. En este sentido se ha gestionado por convenio la participación de cada sede universitaria de la UNED, en cuanto al apoyo estudiantes que tienen o no tienen acceso más bien al recurso tecnológico y ocupan de un computador para hacerle frente al proyecto de BEE, como bien sabemos, se lleva mediante una plataforma y muchos no tienen esa posibilidad, así que van a hacer uso en las sedes universitarias en los laboratorios. Y la editorial de la UNED, se encarga de lo que es la impresión de títulos con las medidas de seguridad que también tiene el CONED en cuanto a la emisión de sus títulos. ¿Qué tareas ha tenido el CONED en cuanto a este primer cohorte y lo que llevamos del segundo cohorte? Seguimiento del personal docente, noventa y seis profesores de diferentes sedes y de diferentes especialidades distribuidos en catorce sedes del CONED. Toda la logística administrativa en cuanto a sus procesos con la parte de Recursos Humanos o Dotación de Talento Humano, emisión de constancias de estudio a la población que forma parte del proyecto BEE, seguimiento al estudiantado por medio del correo destinado únicamente para esta población bachilleratobee@uned.ac.cr, ingreso de actas al programa AS400 del CONED, que es el programa que resguarda toda la información del estudiantado, tanto del CONED como ahora de este programa, montaje de data, revisión y firma de títulos BEE. ¿Cuál ha sido el alcance y la participación del proyecto? el número total de participantes lo que llevamos en este primer segundo y lo que va a hacer el tercer cohorte veintidós mil seiscientas personas que han logrado participar del programa, apoyo al profesorado, como les mencioné noventa y seis profesores, los cuales son nombrados por el

Ministerio de Educación Pública y dentro de los recursos destinados las plataformas educativas del IDP, como bien sabemos trabajamos mediante la plataforma Moodle, recursos de personal tanto del CONED como de la UNED, impresión de títulos, participación de la editorial y micro credenciales por parte del observatorio de OMIPYME. Le doy el pase a mi compañera.

Señora Ana María Vargas Víquez: Gracias. En estos cuadros vamos a ver un pequeño resumen sobre las mejoras que se han hecho constantemente entre las diferentes cohortes, iniciamos, como lo mencionó ahora Linda, con una primera cohorte de: Siete mil quinientas personas, en la cohorte dos son: Diez mil personas, en la tercera cohorte: Cinco mil cincuenta personas con un proceso de matrícula, que aunque ya está finalizado, estamos tratando de mejorar con personas estudiantes del Marco Tulio que no han podido completar su proceso y también estamos desarrollando la estrategia de reintegrarse al BEE. Esto es muy importante porque en un día de estarse ofertando el poder reintegrarse a BEE ya había ciento treinta y seis respuestas para volver a llevar el curso, de los cuales la gran mayoría de participantes eran de la primera cohorte, de la de septiembre. En cuanto a la graduación, se graduaron cinco mil personas, para la segunda cohorte en este momento hay ocho mil veintiún activos en plataforma. Es importante mencionar que todavía están en el módulo cuatro, que es el último módulo, por lo tanto, todavía es muy difícil decir cuántos se van a graduar, ya que todavía falta treinta y tres por ciento de la nota de ser calificado. Todavía no tenemos ese dato de la cohorte tres y es importante, en observaciones la participación como equipo del MEP y de la UNED en los aspectos logísticos de la graduación. En cuanto a la mediación y recursos didácticos, en la primera cohorte tuvimos foro, correo interno, redes sociales, correo del programa "Ahora sí". En la segunda cohorte tuvimos un cambio muy grande que ha sido muy significativo, no solo para las personas estudiantes, sino también para las personas docentes ¿Cuál fue ese cambio? Se empezaron con espacios sincrónicos todas las semanas, donde las personas estudiantes se conectaban con sus profesores, aclaraban dudas, si no sabían cómo guardar el archivo, quizá el profe le da un seguimiento más cercano, conversaban sobre las tareas que tenían que realizar en la semana, han expresado las personas estudiantes que: «ahora se sienten más acompañadas, que se sienten más seguros a la hora de enviar las tareas y completar cada uno de sus trabajos». También se dieron estrategias de alerta temprana para estudiantes inactivos, cada uno de los docentes de los grupos asignados desarrolló el protocolo de alerta temprana que tiene el MEP, mandaron correo, se les llamó para ver por qué no se habían ingresado y así se recuperaron con apoyo del IDP también más de quinientas personas que no habían ingresado. Se continuará en la tercera cohorte desarrollando el apoyo sincrónico y asincrónico al estudiantado siempre con miras a la mejora constante, siempre en observaciones, rescatar que es una propuesta interactiva y multimedial, se evalúa y se ajusta constantemente, no es una propuesta estática y creo que eso ha marcado la diferencia, sino que se reinventa constantemente. En cuanto a la plataforma educativa soporte técnico como menciona Linda, hemos contamos con el apoyo del IDP, esto ha sido un cambio muy grande de cuando pasamos de territorium a Moodle, realmente la navegación de las personas estudiantes y docentes ha sido más amigable, más intuitiva, ha disminuido la cantidad de consultas, las calificaciones, las personas estudiantes pueden ingresar constantemente a consultarlas sin ningún problema, esto tiene como muy contentas a las personas participantes porque pueden dar un seguimiento cercano al avance dentro del Moodle. En observaciones,

siempre hay desafíos técnicos iniciales: -que se me olvidó la contraseña-, como diez, quince veces hemos recibido correos de una sola persona, pero se restablece y se sigue adelante. Si hay que ajustar el cronograma, se les ajusta cronograma de entregas. Siempre vamos a continuar para optimizar la funcionalidad en Moodle. Realmente, hemos tenido muchísima apertura del IDP, cuando hemos pedido mejoras o algún sistema especial, corren y nos dicen y nos solucionan, esa comunicación ha sido bastante positiva y el apoyo en soporte técnico que hemos tenido atención a personas estudiantes, a docentes, todas la semana santa les digo: -toda la Semana Santa pasaron respondiendo consultas-, porque justo unos días antes inició y hubo, siempre la emoción siento yo, el susto de empezar con la tecnología y demás hace que se les olvidaron las contraseñas, se les facilitaban las contraseñas, el acceso, se hicieron videos por parte de soporte técnico para que vieran paso a paso como deberían realizar ese ingreso a la plataforma. Y como último tema comparativo es la capacitación inicial, como equipo de trabajo brindamos capacitación al personal docente, administrativo, a sedes universitarios porque sabíamos que como están a lo largo de todo el país, las personas estudiantes se iban a presentar a estas sedes a realizar las consultas, también se ha capacitado a estudiantes y otras personas que se van involucrando en el proceso. En la cohorte dos se mantiene la capacitación y se mejora a partir de lo que nos indica las personas docentes y personas estudiantes que participaron en la cohorte anterior y esto es algo que vamos a mantener durante todas las cohortes que se oferten por parte de BEE.

Señora Virginia Navarro Navarro: Gracias, ¿Cuáles son los próximos pasos? Estamos planificando lo que es la cohorte tres y seguiría la graduación de la cohorte dos, siempre mantenemos lo que es la mejora continua en los módulos. Estamos monitoreando y evaluando lo que es el progreso tanto del docente, de las personas estudiantes. Tenemos investigaciones en desarrollo sobre el seguimiento de las personas graduadas que doña Liz va a hablar un momentito, la exploración de si se están ejecutando los proyectos y además de eso se están haciendo artículos académicos que uno de ellos está en revisión. ¿Cuál es el alcance positivo? Vemos un incremento en la matrícula y en la graduación, hay mejoras en accesibilidad y usabilidad de la plataforma, también la calidad de la mediación y el soporte técnico. Nosotros pensamos que el BEE ha transformado significativamente la educación en Costa Rica ha proporcionado a miles de personas jóvenes y adultas la oportunidad de completar su educación media y desarrollar competencias fundamentales para su inclusión en el mercado laboral y la sociedad. Doña Gaby y doña Liz les va a concretar.

Señora Lizette Brenes Bonilla: Gracias nuevamente. Vamos a abordar algunos de los datos y antes de abordarlos quiero recordarles aquel momento en que ustedes estaban valorando si aprobaban o no este proyecto y les compartimos un audio de una persona que estaba interesada en el proyecto, esa misma persona ya se graduó y en unos minutos vamos a compartir lo que nos manda como mensaje. Este primer grupo tiene una distribución de edades que ustedes pueden ver acá, en síntesis, la mitad es gente que nació en mil novecientos noventa hacia acá, la mitad tiene menos de treinta y cinco años y la otra mitad tiene más de treinta y cinco años. Lo interesante de esta otra mitad es que se divide de forma más marcada, con un veintinueve por ciento de personas que nacieron en la década en mil novecientos ochenta hasta mil novecientos ochenta y nueve. Ha sido interesante también, estudiar cómo se comportan los módulos, la aprobación de los módulos y es importante valorar que el primer módulo tiene la máxima aprobación, recuerden que es el de competencia socioemocionales,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

el segundo es el de las competencias digitales, en estos dos la aprobación supera el noventa, noventa y cuatro, noventa y ocho por ciento. En gestión de proyectos empiezan las dificultades más grandes, empieza a bajar la aprobación en un sesenta y siete por ciento, gestión de proyectos ya tienen que usar Excel, ya tienen que usar canvas, ya tiene un nivel de dificultad mayor. En inglés hay una mezcla de razones cualitativas como que, es el último y ya tenían mucho aprobado y podían ya pasar con lo que tenían aprobado, eso creyeron, además, se acercaba diciembre o estaban en diciembre, tenían más trabajo, hubo ya abandono de último módulo en la primera cohorte, pero este es el resultado del primer grupo por módulo. La información sobre proyectos ha sido de interés de la señora ministra, ella nos pidió que por favor revisáramos todos los proyectos, eso hicieron los profesores, los profesores seleccionaron ciento cincuenta proyectos, de esos ciento cincuenta proyectos el equipo del observatorio de OMIPYMES seleccionamos quince y de esos quince les podemos contar un poco más. Estos proyectos finalistas doce de esos son proyectos liderados o expuestos por mujeres, en comercio, industria o servicio y tres hombres, en agronomía o agroindustria. Hay que reconocer que ninguno de estos proyectos ofrece grandes innovaciones, es un proyecto desarrollado en poco tiempo, hay alguno de esos de esos tres son solo ideas de negocios, pero los demás son negocios en marcha, por ejemplo, un hotel de mascotas, por ejemplo, preparación de salsas picantes, por ejemplo, un restaurante familiar, ese tipo de negocios son de los que se trata, por eso nos resulta mucho más interesante en este segundo grupo promover tal vez algún incentivo que la ministra haya gestionado para crear algún tipo de concurso con este cohorte o con la que sigue y encontrar oportunidades de capital semilla o acompañamiento para los nuevos proyectos, pero este es nuestro resultado del primer ejercicio que tuvimos. En la UNED tenemos por costumbre el seguimiento a personas graduadas, habíamos ya coordinado con el MEP una metodología, resulta que este proyecto que ustedes aprobaron no puede ser, no puede tener el seguimiento de cualquier proyecto, sino que requiere una metodología según el PMI el Project Management Institute, que se llama OPM3, cuando la complejidad de un proyecto toca la mayoría de partes de una institución y así es este, toca muchas partes del MEP y muchas partes de la UNED, requiere una metodología especial para la sistematización y es la que estamos utilizando para sistematizar y por eso les traemos toda esta información, por ejemplo, una encuesta tipo panel que queremos hacer seis meses después de que la persona se gradué y por eso queremos saber de ustedes ¿qué otras áreas quieren que sea incluido en esa encuesta panel? y cada seis meses seguir la pista a estas personas. Sobre desarrollo personal, habilidades, competencias, educación continua, ¿cómo les cambió la vida? de estas personas que se graduaron noventa y seis por ciento son nacidas en Costa Rica, cuatro por ciento son personas extranjeras, la mayor cantidad de participantes es de fuera de San José, con un setenta y dos por ciento de la población residiendo fuera de San José, que es muy importante y es muy también para la UNED. Sobre esta sistematización deseamos que ustedes valoren, la UNED desarrolló dentro del chat GPT, un GPT para análisis territorial, ya está funcionando, usamos inteligencia artificial para el análisis territorial, para nuevas tomas de decisiones que ustedes quieran hacer de forma más especializada, pueden contar con esa herramienta y con nuestro acompañamiento si lo consideran necesario. Y también la ministra nos ha recordado que consideramos importante después de la presentación a ustedes, lo dijeron también mis compañeras, regresar a la UCCAEP para que conozcan por dónde va el proyecto. El seguimiento a personas graduadas significa también escuchar esas realidades que a muchas de nosotras nos llegan

de forma directa por WhatsApp y queríamos al menos compartirles una que fue autorizado por Tatiana Ordóñez de Bijagua de Upala, si la podemos escuchar, sería fantástico.

Inicia la reproducción del audio.

Señora Tatiana Ordóñez: Vieras que para mí fue muy importante haber obtenido el título bachillerato, gracias a ello para que a mí se me abrieron muchas puertas en lo que es el trabajo. Tengo más opciones de seguir estudiando, gracias a la unión de la UNED con el MEP, por haber logrado que muchos hayan obtenido el título de bachillerato, ya que en mi caso yo tenía muchos años de estar intentando, poder obtenerlo y no, no resultaba, lo que debía era una materia y no, fue muchos, muchos años de haberlo intentado y no. Gracias a la unión de la UNED, gracias a ellos ya hoy en día yo tengo mi bachillerato y estoy muy agradecida. El que más me gusto fue inglés, me ayudó mucho porque en ese tiempo yo estaba trabajando en un restaurante y era salonera, ahí me ayudó mucho por el inglés, por la pronunciación y eso, tenía que estar usando Duolingo y el más me costó un poquito fue hacer las tareas en Word, que sinceramente no entendía mucho, pero ahí a como pude lo hice, pero si lo que más me costó fue eso lo de word, tal vez porque yo no tengo conocimiento mucho de esos temas.

Finaliza la reproducción del audio.

Señora Lizette Brenes Bonilla: Cerramos esta parte diciéndoles que habíamos gestionado con una ONG el apoyo del BEE, la entrega de micro credenciales e insignias digitales para estas personas graduadas, pero justo a tiempo cuando íbamos a hacer esa gestión con esta ONG que nos había, incluso, ofrecido las primeras de forma gratuita, la UNED tuvo a tiempo la plataforma propia para poder emitirlas, se emitieron todas, ya todos recibieron su micro credencial e insignia de esa primera cohorte. Acá concluimos con esta fase. Les agradecemos mucho y quedamos atentas para sus reacciones, comentarios y consultas.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias. Agradezco mucho que nos trajeran este informe de avance para que estemos nosotros empapados de por dónde va esta creación y estaríamos contando casi como ocho mil para la siguiente graduación.

Señora Ana María Vargas Víquez: Sí, señora ministra. Estamos esperando que avance la revisión en cuanto a las personas docentes regresen de vacaciones de quince días para ver cuál es el número total de aprobación, pero en este momento hay ocho mil personas activas dentro de la plataforma.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y de esas ¿qué proyección tienen ustedes, así como que no van a pasar?

Señora Ana María Vargas Vragas: Pensamos que pueden estar pasando cerca de seis mil personas aproximadamente, entre cinco mil y seis mil para ser más conservadoras.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Hay que motivar, hay que hacer una campaña de comunicación para motivar a los que se quedaron. Yo quisiera si podemos hacer un seguimiento de los que se quedaron la vez pasada ¿cuánto lograron pasar ahora?

Señora Linda María Madriz Bermúdez: Eso es lo que estamos haciendo ahora, señora ministra, realmente los que se quedaron en el primer cohorte no pudieron entrar en el segundo, porque ya esa matrícula estaba llena, van para el tercer cohorte junto con los de este segundo cohorte también.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Lo que hay que hacer es una buena campaña.

Señora Linda María Madriz Bermúdez: Y nos ha servido mucho lo de alerta temprana, en realidad y agradecidos porque también desde el IDP se llamaron, por ejemplo, las personas que no se conectan, porque ¿qué es lo que pasa? resulta que yo tengo una prima que quiero que saque el bachillerato, la matriculo, pero nunca le digo a la prima, hemos encontrado cualquier cantidad de casos y también desde el IDP se llamaron una por una y de esas personas recuperamos como a mil, más de mil de esas que ni siquiera se habían conectado porque no sabían, como le digo, ha sido un aprendizaje de ir perfeccionando todas esas estrategias, antes de que cierre la plataforma vamos a compartir también con ellos que los que lo reprueban porque lo dejaron, porque no concluyeron, pueden incluirse en el tercero.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y decirles, «no desistan, ¡sigan adelante». Es la motivación importante para que lo hagan, muy bien gracias. Don Johnny está aplaudiendo, muchas gracias.

Señora Linda María Madriz Bermúdez: Así, muchas gracias, ¿cómo le va don Jhonny?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: De los proyectos son poquitos, los proyectos ¿poquitos.

Señora Lizeth Belén Bonilla: Bueno, los que seleccionamos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Creo que también esto es un aprendizaje de que hay que reforzar tal vez un poco más el soporte que se les está dando para que haya más innovación en los proyectos, me parece que si son ciento sesenta y pico de cinco mil es poco, ver con los docentes que están apoyando a eso de si hay que sacar un instructivo para la tercera cohorte, para que haya proyectos más viables y más innovadores, ¿eso se puede hacer?

Señora Lizeth Belén Bonilla: Sí se puede hacer, recordemos eso sí, que tienen muy poco tiempo para desarrollarlo, el tema es que el negocio en marcha que usan para hacer el proyecto tiene potencial, eso tal vez es lo que nos podemos guiar a que sea un negocio de su familia, por ejemplo, en un caso que tuvimos, la mamá hizo el proyecto del negocio de influencer que tiene el hijo, hicieron un equipo ellos, por eso es lo que yo creo señora ministra que se podría impulsar, que busquen si no es su proyecto propio, que busquen un proyecto innovador, cercano, que pueda tener ese potencial.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y que busquen personas que los ayuden, aquí lo importante es que hicieron el esfuerzo, para que vean que otra gente tiene proyecto y que ellos se puedan unir a ese proyecto, o sea, creo que aquí eso es lo importante la innovación, la capacidad innovadora que ellos tendrían de incorporarse, porque la idea es estos proyectos que quedaron buscarle fuente de financiamiento, someterlos a que tienen que pasar por las reglas, pero si tenemos esos proyectos presentarlos en estas diferentes opciones. Sí, Linda.

Señora Linda María Madriz Bermúdez: Muchísimas gracias. Nos auto impusimos una tarea y es la tarea que tenemos o nuestra meta es concluir el próximo año con estos cuarenta y ocho mil estudiantes, pero a la vez empezar a diseñar y creo que pediremos nuevamente la asesoría y realimentación tan enriquecedora a este Consejo Superior de Educación, que es para otras

modalidades, porque lo que nos escriben es montones de estudiantes, yo estoy en bachillerato por madurez y aunque existen muchas opciones y todas tienen cosas muy buenas, hemos descubierto que hay una gran fobia por los exámenes, hay una gran parte de la población adulta que, probablemente a mí me dice o hace un proyecto de tres meses o hace un examen, yo digo ¡ay! voy y hago el examen y concluyó con eso, pero esta población es al contrario, no les importa tres meses, seis meses

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Han esperado años

Señora Linda María Madriz Bermúdez: Exacto, pero no quieren hacer pruebas, esa tarea nos la autoimpusimos de construir con un modelo similar, pero más enriquecido, definitivamente, articulado con doña Guiselle ahora que está en curricular y demás, porque tienen condiciones diferentes de dónde queda cada uno, no puede ser como la receta para todos, pero sí la misma para esto, incluso nosotras soñando, veníamos hablando de tenerles en esa segunda etapa como optativas, decíamos, y también Liz que les comparta que tiene esa información de cuáles son las cuatro áreas del emprendimiento en el país.

Señora Lizeth Belén Bonilla: Para que ustedes lo tengan en el horizonte, pensábamos que tuvieran un tipo de CTP, tal vez de seis meses a un año para las personas que terminaron noveno y que tuvieran la capacidad de fortalecer el área de dispositivos médicos, de software, incluido inteligencia artificial, de tecnología agrícola y turismo, porque esas son las cuatro áreas fundamentales.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Vamos a ver a intervenciones de mis colegas. Don Manuel.

Señor Manuel Bolaños Salas: Gracias, señora ministra, compañeras y compañeros, visitantes de la UNED personas ya conocidos a muchos en el pasado. En primer lugar, lo que quiero decirles y comentarlo con mucho conocimiento del caso, señora ministra, es que este bachillerato para empleabilidad trasciende los cuarenta y ocho mil estudiantes que vamos a atender por una razón muy sencilla y sobre todo para usted y sus respectivos informes y del gobierno, etcétera, que esto es una respuesta país a la agenda dos mil treinta. El artículo cuatro de la agenda de dos mil treinta que Costa Rica suscribe precisamente llama una educación para todos y todas en todo el tiempo, sin distingo de edad, diciendo, la educación no se acaba en ningún año calendario, en ninguna presencia y de que eso aquí lo tenemos reflejado en el trabajo y los avances, en el logro que están presentando, repito, una respuesta país que creo, por lo que conozco el tema que, estaría más adelante que muchos otros países que han leído lo de la educación inclusiva, pero que no tienen aciertos tan particulares y en eso no me queda más que felicitarlos. Y otro aspecto que será por sentimentalismo que rescato el CONED, CONED se aprobó en mi administración como ministro y hay una historia muy particular, señora ministra, el CONED fue cerrado por este Consejo, se aprobó en mi administración, trabajó varios años y en una administración posterior se cerró a raíz, no lo entró a valorar, de supuestos resultados que no eran concordantes con la inversión que se estaba haciendo, etcétera, etcétera. En suerte años después y está en línea, la señora exministra también doña Astrid y este servidor, llegamos al Consejo Superior de Educación, la ministra de turno nos escogió, nos recomendó como sería más correcto decirlo y el primer trabajo que hicimos con una participación excepcional de doña Astrid fue la reapertura del CONED, o sea, que en lo personal he vivido las dos etapas, la apertura y después la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

reapertura. Y esta vez se hizo, que ustedes lo conocen el acuerdo del Consejo, es de letra mayor, porque se consideraron y doña Astrid, hubo que delimitan muchas áreas de acción, imponer muchos, muchas respuestas que se deben estar dando a la administración, a este Consejo Superior de Educación, su pena y que eventualmente pueda volverse a cerrar, pero hoy en día ese argumento no está en discusión. Los resultados de CONED hoy en día son totalmente satisfactorios, son considerados nacionales e internacionalmente como una respuesta muy particular, también de la UNED en asocio, porque es un convenio con la administración, porque el Consejo no firma si no es la ministra y el señor rector, de momento recuerdo al exrector Carpio luchando por volver a poner el CONED hasta lograrlo y hoy me satisface mucho que en la exposición nos comenten la participación del CONED en algo tan importante. Y termino diciendo con lo que convence es una respuesta país al objetivo cuatro de la agenda dos mil treinta. Los saludo fraternalmente a todos y los abrazos a la distancia.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Doña Astrid, gracias don Manuel.

Señora Astrid Fischel Volio: Muchas gracias, señora ministra. Buenas noches a todos los compañeros, compañeras, y las señoras que nos acompañan desde UNED. Voy a hablar muy corto, hoy no estoy uno de mis buenos días. En primer lugar, poner en evidencia que esta es una de las iniciativas que más orgullo nos genera a quienes tuvimos la oportunidad de participar en la toma de decisiones. Realmente marcó un cambio para muchísimas personas y, como lo dice don Manuel, estamos cumpliendo con uno de los principales objetivos de la agenda. Yo quiero nada más poner en evidencia la importancia de iniciar un proceso de articulación con el sector empresarial, de manera que podamos adelantar posibilidades de encadenamiento, tanto a nivel de proyectos que se generan en el marco de este proyecto, como también de inserción laboral. Me parece que los proyectos que se definen en aislamiento o son individuales tienen muy pocas posibilidades de sobrevivir en el tiempo. En su momento me tocó trabajar para IMAS, para el Programa *Ideas Productivas*, una inversión inmensa que se hacía en aquellos años a nivel de proyectos individuales que no estaban articulados a otros procesos productivos más fuertes y competitivos; al final, la inversión terminaba perdiéndose. Quiero que lo tomen en cuenta, es un buen momento para solicitar al sector empresarial que participe, que apoye, que trate de abrir espacios para que, a partir de estos nuevos proyectos, se gesten nuevas oportunidades de desarrollo. Lo mismo con el sector laboral, en esa misma dirección. Me parece muy importante que se empiece a generar todo lo que es la búsqueda capital semilla, como uno de los estímulos importantísimos para que estos procesos realmente puedan llegar a feliz término. Les agradezco muchísimo a todos los que han participado y estamos a la espera de los resultados de estas nuevas cohortes, con gran esperanza puesta en un cambio tan importante para tantas personas que han estado en el olvido durante muchísimos años. Muchas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Gracias doña Astrid, muchas gracias. Don Javier.

Señor Javier Cascante Granados: Gracias, señora ministra. Primero que todo, reafirmar, las palabras de mis compañeros del Consejo, esto es un grandísimo logro que se gestó acá, hay que hoy en día permite la movilidad de un gran grupo de personas que estaban estacada por decirlo así y en su desarrollo personal y profesional. Me interesa conocer y tal vez es una consulta no sé si ya la adelantaron ustedes y no escuché, pero también me interesaría saber:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

El mercado es dinámico y las tendencias son fluctuantes, yo sé que esto es muy reciente, pero ¿se está pensando ya en la actualización de esa propuesta curricular y de esas competencias para adaptarlas a esas tendencias nuevas, tendencias del mercado?, esa sería una. ¿Se ha pensado también en ese fortalecimiento de esa plataforma digital para que sea no solo la plataforma, sino también en lo referente al talento humano, para que sea posible que no solo cinco mil ni puedan accesar o seis mil accesar a poder formarse y tener su bachillerato y mencionaban ustedes anteriormente que en la primera cohorte se matricularon veinte mil o había veinte mil que lo que harían?

Señora Linda María Madriz Bermúdez: Sí, los fuimos segregando esos veinte mil.

Señor Javier Cascante Granados: Entonces el fortalecimiento de esa plataforma y del talento humano para poder y abarcar una mayor cobertura a todo ese grupo de personas que están interesadas. Esas serían dos consultas que quería externarles. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias. ¿Quieren responder?

Señora Ana María Vargas Víquez: Respecto a las competencias que están en constante valoración, tomamos muy en cuenta también la experiencia tanto a las personas estudiantes como a las personas docentes, tenemos a OMIPYMES que son los especialistas en el área de cómo se mueve el mercado, la parte laboral, la parte de inclusión de proyectos, es un trabajo colaborativo realmente que permiten enriquecer el currículum constantemente, sin salirnos, por supuesto, lo que de lo que está aprobado, pero innovando cada oferta para tratar de mejorar y de responder mejor a las características del mercado, como lo explicaba doña Lizeth, donde se va enriqueciendo, donde podemos ir buscando la forma de que las personas innoven aún más, es parte como ese crecimiento continuo que se da. En cuanto a la plataforma, realmente, hemos mejorado muchísimo con el paso de territorium a Moodle, hemos tenido muchísimo apoyo en todas las gestiones, ahora se está atendiendo mayor población en Moodle que la que se atendió en territorium, casi tres mil personas más fueron las que iniciaron esta cohorte, se han automatizado ya varios procesos, estamos también en comunicación constante con el IDP para ir haciendo las mejoras constantemente que se deben hacer en estos procesos. Todavía tenemos grandes aprendizajes por adquirir y por desarrollar, por supuesto que sí, pero con la mejor actitud tratamos de coordinar constantemente de mejorar. Inicialmente había diez mil personas, como les contaba ahora no ingresaron todas, pero las personas que ingresaron se les ha dado respuesta, se han atendido, han recibido seguimiento de la persona docente, si se estaba ofreciendo un proceso de calidad que responde a las características de aprendizaje, a la población con la que estamos y la plataforma cada vez se irá enriqueciendo más, depende de la población con la que vayamos trabajando.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien. Tenemos, doña Linda, ¿quieres agregar?

Señora Linda María Madriz Bermúdez: Muchas gracias. Yo permito agregar a lo de Anita que sí, cada cohorte revisamos todas las estrategias de aprendizaje y las vamos renovando, eso sí es algo, pero usted nos lanzó un reto que es ¿cómo podemos hacer eso? todavía se construyó nuestra formación de base de algunas es educación especial, escuchaba yo al señor exministro y efectivamente lo construimos desde un enfoque de educación inclusiva, ese reto de esas nuevas competencias y todo eso nos lo planteamos para cuando concluyamos este

proceso de estos cuarenta y ocho mil, porque esa gente tiene otras competencias diferentes y lo que decía Liz soñamos con darles módulos optativos para completar, pero usted escoja acorde con su contexto y si quiero rescatar que si hemos aprendido algo de esto, es trabajar en equipo, porque ustedes creyeron en nosotros, en primer lugar, señora ministra, este era un proyecto que Liz había traído incluso antes y no lográbamos pasar el filtro y se tuvo la visión de creer en innovar, en ser disruptivos y hemos aprendido el acompañamiento ahora del IDP, que la plataforma sea de ahí, ha sido maravilloso por la comunicación y demás, el aporte que este Consejo no solo de que nos creyó, sino la revisión, las críticas constructivas que nos hicieron para mejorarlo, creo que es el resultado de lo que estamos cosechando y pensemos el costo beneficio cuántas personas están graduando versus realmente lo poco que se está invirtiendo gracias a que se hace en una modalidad virtual que es autogestionables y el acompañamiento busca eso, la autorregulación de las personas adultas.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Gracias doña Linda. Tengo a don Gabriel, doña Jacqueline y don Jorge.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Muy buenas noches, compañeros del Consejo, señora ministra, señoras de la UNED, del CONED. Básicamente, ya en algún momento hemos conversado de la importancia que tenía este proyecto para el país y hoy cuando escuchamos ese audio de Tatiana Ordóñez, nos damos cuenta de qué tan significativas son una vez más las decisiones que tomamos acá en el Consejo. Es increíble pensar que como sistema educativo le hubiésemos quedado debiendo a doña Tatiana la oportunidad de que por una materia no pudiera acceder a la universidad, indiscutiblemente a veces vemos ese eslogan que utilizamos de que hay que generar equidad y una equidad real y una educación para todos, yo creo que con esto una vez más materializamos un esfuerzo real por ayudar a las personas. Hace un rato las señoras de la UNED y CONED nos preguntaban, qué podíamos hacer o recomendar en ese seguimiento para la actividad de paneles que piensan realizar con los egresados y yo creo que considerando los módulos ya tenemos claro que el módulo de proyectos tiene algunas situaciones que mejorar, pero el módulo de inglés en el programa es una barrera para muchos, ha sido una barrera para muchos, sería interesante conocer con estos estudiantes que ya egresaron, ¿qué mejoras se podrían hacer? porque inglés es un tema fundamental y vemos que ahí es donde se nos están quedando muchísimos estudiantes, ver de qué manera ideamos una estrategia que nos permita mejorar este proceso. Y en cuanto a lo que mencionaba doña Astrid del tema de vincular esto con las empresas, dentro del proyecto ya se está trabajando con el tema de PROCOMER y la Agencia Nacional de Empleo para que queden ligados estos estudiantes que ingresan en la base de datos y puedan tener mayores y mejores oportunidades laborales. Agradecerles a las señoras de la UNED y CONED porque han hecho realidad un acuerdo que se tomó acá, pero que se logra solo con el trabajo y la dedicación de cada uno de ustedes. Muchísimas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Gracias. ¿Alguien quiere comentar algo?, si no tenemos a doña Jacqueline.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Buenas noches, compañeros del Consejo, señora ministra, compañeros de la UNED y el CONED que nos acompañan el día de hoy. Me sumo a las palabras de muchos de mis compañeros, que fue una excelente decisión que tomó este Consejo, el día que tomamos la decisión de poder llevar a cabo este proyecto, creo que es de

alto valor y muy significativo para cada una de las personas que participaron de este Bachillerato para la Empleabilidad. Tengo algunas preguntas y algunos comentarios se les dará seguimiento a las personas ya tituladas como para saber qué ha pasado con ellos y si logran insertarse, porque me llama la atención que, un más de cincuenta por ciento son personas de los años noventa, son personas relativamente jóvenes, quiere decir que tienen grandes oportunidades de insertarse en tanto el mercado laboral como para seguir estudiando en una universidad o tener acceso a técnico en medios o muchas oportunidades que les ofrece la educación en este país, como saber si tenemos algún dato que es lo que están haciendo en este momento los estudiantes y lograron reinsertarse algún tipo de universidad o algún tipo o accesar a algún tipo de trabajo. Luego, creo que es importante para el tema de la inserción de muchos más estudiantes a este bachillerato, sería tal vez un poco la divulgación, creo que es importante el focalizarla bastante la divulgación, porque creo que, si bien es cierto que se hace, no es cierto, es como que se les pasa la fecha y a veces no pueden matricular a tiempo, creo que es importante la divulgación también. No sé si actualmente se hacen algunas cápsulas de logros, que otras personas puedan decir, qué fue lo que logramos con este bachillerato, la experiencia que tuvieron, sé que la estamos escuchando ahorita en este Consejo en audios, pero qué valor sería que toda la población costarricense pueda saber realmente los sentimientos de esas personas como cápsulas, no sé, tal vez tener un poco más, para que otras personas se motiven a querer ser partícipes del bachillerato para la empleabilidad. Y, por último, yo creo que podemos sacar un poco más de punta a la parte de los proyectos como lo acaba de mencionar el compañero Gabriel de algún proyecto es exitoso que tengamos y que se haya vinculado a la empresa, que se pueda visualizar más en la población y que otros estudiantes tengan las ganas de poder hacer un buen proyecto dentro de este módulo y tal vez de esa manera pueden quedar vinculados a la parte de empleabilidad o que alguna empresa pueda adoptar ese proyecto. Creo que es importante tal vez sacarle punta a esa parte del proyecto y reformular lo que se necesite para poderlo sacar adelante. Muchas gracias y también quiero felicitarlos por el trabajo en equipo que se realiza.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Jorge ¿Alguien le va a contestar a doña Jacqueline? o ¿seguimos?

Señora Lizette Brenes Bonilla: Sí yo tomé nota, para contestar.

Señor Jorge Murillo Medrano: Muy buenas tardes, compañeros del Consejo, señora ministra, y compañeras de la UNED. Mi nombre es Jorge Murillo, soy representante de la Universidad de Costa Rica aquí en el Consejo Superior, aunque por una cuestión ética, creo que me corresponde representar a todas las universidades públicas, no solamente a la UCR. Siempre lo digo que represento a la UCR porque cuando se hizo la ley solo esa Universidad existía nada más, pero en principio debería no ser así. Y en esa misma línea, quiero resaltar de este proyecto la importancia de la colaboración entre las universidades públicas y el MEP, me parece que con este proyecto se demuestra de manera fehaciente que las universidades tenemos muchas capacidades, mucha investigación y también tenemos muchas ganas de colaborar con el mejoramiento de la educación en este país, que nos debe unir un propósito común a todos y es precisamente ese, que estamos viendo aquí plasmado en este proyecto que se aprueba en este Consejo, en el que colabora el MEP pero que también está a cargo de una universidad pública, yo quisiera rescatar eso en primer lugar. Lo segundo es que probablemente por cuestiones de que yo no estaba aquí en el Consejo, no sé, pero nada más

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

como información contextual, ¿esta población atendida corresponde al universo total de la posible población que se debería atender? o ¿a qué porcentaje? esa sería una pregunta nada más, como para tenerlo en contexto. Me gustaría saber también de todas estas gráficas que ustedes tienen sobre los graduados y los que están en la primera cohorte graduado, en la segunda ¿cuáles son? ¿cuántas son mujeres? y ¿cuántos son hombres? si me sí me gustaría de tener ese dato, me imagino que ustedes lo tienen ahí, para más o menos visualizar en esa línea, ¿a qué población de este tipo llegan más estas iniciativas? Y la tercera, era una inquietud que tal vez tenía era ¿cómo ustedes han logrado enfrentar las diferencias de estilos de aprendizaje según rangos etarios?, porque están a tendiendo rangos etarios a veces visibles y normalmente las ofertas educativas, yo sé que la UNED tiene experiencia en eso, pero normalmente las ofertas educativas van dirigidas, en términos estratégicos pedagógicos-didácticos a ciertos rangos etarios, que uno tiene como población meta ideal, ¿cómo han logrado ustedes abordar eso? ¿Y si eso fuera parte un poco de las cuestiones que indagarían en estos paneles de evaluación que ustedes están planificando hacer? Quiero felicitar a todos los que han estado involucrados en que esta iniciativa se haya cristalizado y se esté llevando a cabo y siga llevándose a cabo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias, don Jorge ¿chicas quieren contestar?

Señora Ana María Vargas Víquez: Empezamos de atrás para adelante. En cuanto a la inclusión y a las estrategias educativas que se están utilizando, cuando es un grupo tan diferente, con tanta diversidad, desde que se realizó el diseño curricular sabíamos que iba a responder al diseño universal de los aprendizajes el DUA, que nos dice que debe responder a los diferentes tipos de personas con las que trabajamos, tenemos que ofrecer diversidad de estrategias, diferentes formas de representación del material y el acceso al contenido, para que las personas estudiantes pudieran realizar el proceso. Otro aspecto muy importante que nos ha permitido, pues cumplir con una población tan amplia en este sentido, es que todas las actividades se diseñaron pensando en que estamos trabajando con personas adultas y que son actividades auténticas, actividades que van a ser útiles para la vida, que les van a traer un conocimiento, que van a poder aplicar en su contexto, cuando trabajamos con jóvenes y adultos, sobre todo en una Educación a Distancia virtual necesitamos que esos aprendizajes sean significativos, si son descontextualizados, si soy una persona adulta y me traen que, Linda siempre trae el ejemplo, «salí del colegio y me fui a comer un helado con el muchacho que me gusta», eso no es la realidad, mira la persona adulta que tengo que «buscar trabajo, venir a atender mi hogar», ahí la persona empieza a perder interés. Sin embargo, tratamos de que todas las actividades que se planteen respondan a una población adulta, a la realidad que vivimos como país y que los conocimientos que se adquieren puedan ser aplicados en su contexto inmediato, esa es la forma que hemos buscado para cautivar, digamos a las personas, estudiantes. Le doy el espacio doña Liz.

Señora Lizeth Brenes Bonilla: Gracias. Con relación a la investigación tipo panel, está planeada para seis meses después de que la persona se gradúe, eso quiere decir que en octubre tendríamos que pasar el instrumento y por eso queremos incluir lo que ustedes consideren importante en ese instrumento, porque después será cada seis meses aplicados a los diferentes grupos. Sí, es importante que sepan que en el GTP que desarrolló la UNED ya subimos la información de BEE de las personas graduadas, ya ustedes podrían tener

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

conversaciones con chat GTP relacionado con ese bachillerato y población, centros educativos o cantones o distritos ya está disponible. Luego para don Jorge, cuarenta y ocho mil personas son la población meta, porque cuarenta y ocho mil personas son las que terminaron quinto año, pero por alguna razón no pudieron completar algún examen o varios del bachillerato, con la primera llamada sin hacer publicidad, recibimos casi la mitad de la población interesada y queriendo matricularse y de ese primer grupo, el sesenta y tres por ciento fueron mujeres. Muchas gracias por todas sus reacciones y comentarios. El audiovisual, lo olvidé, nuestra colega Linda que ella tiene esa gran capacidad de hacer guiones y audiovisuales y todo, estas son simplemente ilusiones que tenemos de producir un audiovisual, pero ya doña Linda está en acción, relacionado con ese tema.

Señora Linda María Madriz Bermúdez: Un documental va a ser, después les traemos la sorpresa.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Me parece muy bien. Quiero agradecerles el esfuerzo por preparar el informe y traerlo aquí, vamos a coordinar esta semana doña Linda para ver los proyectos y ver las fuentes posibles de apoyar estos proyectos, para empezar con esos. Y sí, me gustaría ver si tenemos alguna propuesta para mejorar la calidad de los proyectos que vamos a seguir haciendo, creo que eso es un enfoque muy importante porque eso es lo que realmente les va a ayudar a ellos a generar empleo, ahí es donde está el kit del asunto.

Señora Linda María Madriz Bermúdez: Solamente un detallito, perdón, a nivel no tenemos de otras universidades la pregunta, pero a nivel de la UNED con los títulos que la primera vez ya aprendimos y ahora coordinamos con el compañero Gabriel, nos apoyado con eso y todo para la graduación nos escribían, pero ¿cuándo es la graduación? ¿cuándo es la graduación? Porque tenemos que alrededor de esos cinco mil alrededores llegaron a preguntar hasta setecientas personas para matricular.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Cuándo es la fecha que ustedes nos pueden decir que vamos a tener ya la gente habiendo pasado y todo, que podemos coordinar la graduación, nosotros hemos hablado octubre.

Señora Lizeth Brenes Bonilla: Octubre.

Señora Linda María Madriz Bermúdez: Octubre.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ahí nos correrán las lágrimas nuevamente.

Señora Linda María Madriz Bermúdez: Cuente con nosotras.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Porque si la vez pasada, esta vez vamos a hacer un equipo de trabajo, para que podamos organizarlo desde el principio. Tenemos ya que ir a los donantes, a que nos financien, porque todo fue, estamos muy ilusionados de poder tener esa esta segunda sesión y sí creo que hay que hacer un proceso bien fuerte de comunicación, si ocupan algún apoyo de parte de nuestra directora de prensa, que cuenten con eso para que podamos motivar para que se nos matriculen todos los que realmente puedan y que vean lo bien que les ha ido a los demás. Muchísimas gracias.

Agotado el tema, se da por finalizada la participación de los invitados. Agradecen la oportunidad brindada por el Consejo Superior de Educación, se retiran de la sesión.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien. Hay una propuesta de acuerdo que es: "Dar por conocido el informe de avance del Bachillerato para la Empleabilidad presentado por la Universidad Estatal a Distancia", ¿alguien quiere hacer algún cambio? si no levantemos la mano para aprobar el acuerdo. Aprobado en firme. Muchas gracias

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0248-37-2024

Dar por conocido el informe de avance del Bachillerato para la Empleabilidad presentado por la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

ARTÍCULO III
Presentación de la Estrategia Cultura de Paz para la Niñez, a cargo de la Dirección de Desarrollo Curricular

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Seguimos ahorita con la presentación de la Estrategia Cultura Paz para la Niñez, a cargo de la Dirección de Desarrollo Curricular, voy a pedir autorización para que ingresen señora Guiselle Alpízar, directora de Desarrollo Curricular, señora Johanna Coto, asesora nacional del Departamento de Educación de la Primera Infancia, señora María Antonieta Hernández, asesora nacional del Departamento de Educación de la Primera Infancia, señora Marcela González, directora del programa Niñez Ciudadana de la Fundación Paniamor y señor Óscar Valverde, director Ejecutivo de la Fundación Paniamor, todos por favor levantemos la mano para autorizar el ingreso. Don Rodolfo.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0249-37-2024

Aprobar el ingreso de la señora Guiselle Alpízar Elizondo, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular, del Departamento de Educación de la Primera Infancia las señoras Johanna Coto Jiménez, asesora nacional, señora María Antonieta Hernández Gutiérrez, asesora nacional y de la Fundación Paniamor al señor Óscar Valverde Cerros, director ejecutivo y la señora Marcela González Coto, directora del programa Niñez Ciudadana.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tal vez pueden hacer una rapidita presentación para que nos ubiquemos nosotros.

Señora Guiselle Alpízar Elizondo: Guiselle Alpízar Elizondo, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular.

Señora María Antonieta Hernández Gutiérrez: Buenas noches, María Antonieta Hernández Gutiérrez para serviles del Departamento de Educación de la Primera Infancia.

Señora Marcela González: Saludos cordiales, Marcela González, directora del Programa Niñez Ciudadana de Fundación Paniamor.

Señora Johanna Coto Jiménez: Gracias, Johanna Coto Jiménez, del Departamento de Educación de la Primera Infancia. ¿Cómo están ustedes?

Señor Óscar Valverde Cerros: Buenas noches es un gusto, Óscar Valverde, director ejecutivo de Fundación Paniamor. Gracias por recibirnos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias. Vamos a recibir la presentación de la Estrategia y Cultura de Paz para la Niñez. Por favor doña Guiselle tiene la palabra.

Señora Guiselle Alpízar Elizondo: Buenas noches, señores y señoras miembros del Consejo Superior de Educación, estimada señora ministra, el Departamento de Educación de la Primera Infancia desde hace muchos años ha venido construyendo toda una estrategia para instalar una cultura de paz desde la primera infancia y eso se ha hecho gracias a una estrategia en un marco de una alianza público-privada. Hoy queremos compartirles a ustedes esta estrategia que estamos haciendo, ¿dónde estamos? y hacia ¿dónde vamos? y hacia ¿dónde queremos llegar también? voy a darle la palabra a la compañera Marcela González para que proceda a iniciar con la presentación.

Señora Marcela González Coto: Muchas gracias. Me voy a permitir generar como un encuadre sobre la estrategia niñez en el centro. Es una promoción de los principios de paz, promoción de principios de igualdad, de derechos humanos, cultura de paz y crianza respetuosa desde la primera infancia dos mil diecinueve, dos mil veintisiete. Como bien lo decía doña Guiselle, es una alianza público-privada, una iniciativa donde hemos participado Ministerio de Educación Pública, Dirección Nacional CEN-CINAI, alianza empresarial para el desarrollo, Fundación Paniamor, hemos tenido además el aporte de Fundación Femsa, Centroamérica Crece y Fifco. Un poco para hacer desde el encuadre la definición de cómo reconocemos la estrategia niñez en el centro, se reconoce que es una estrategia que nace de una necesidad país en cuanto a la necesidad de desarrollar una agencia ciudadana, pero no cualquier agencia ciudadana, sino una sustantiva que la reconocemos como responsable, crítica, creativa, propositiva y acompañada, que además se genera desde la primera infancia, pero que construye centros educativos democráticos y sostenibles con las niñas y los niños, además de tener el trabajo desde un imperativo país de erradicar el castigo físico y trato humillante, para así transitar hacia una crianza respetuosa no solo desde las familias, sino como un gran énfasis en las comunidades educativas ¿Qué significa un centro educativo desde crianza respetuosa? Un elemento distintivo de la estrategia es que además de su nueva estrategia sistémica, está basada en las competencias que reconoce la actual administración, las tres competencias claves, la primera: Las competencias para la vida, donde trabajamos los énfasis de desarrollo socioemocional, pensamiento complejo, participación significativa desde los desempeños que nos da una agencia ciudadana sustantiva, trabajamos las competencias para la ciudadanía responsable y solidaria, con estos tres énfasis claves, convivencia democrática, cultura de paz, conexión con el medio ambiente y desde ahí el aporte de lo que significan los desempeños de una agencia parental democrática, familia, centro educativo y agencia ambiental y por supuesto en la competencia para el empleo digno donde trabajamos, alfabetización emergente, habilidades Steam y gestión de recursos desde una posición holística, la gestión de recursos entendidos también desde los talentos, desde lo emocional, desde lo comunitario, desde el aporte de las familias y desde acá trabajamos todo lo que es una agencia socio económica. Es importante reconocer que esta estrategia ve, que las competencias son el pilar, el motor que orienta la propuesta pedagógica y estos son énfasis de trabajo a través de ciertas iniciativas. Y estos son los enfoques que están en la política

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

educativa actualmente que alimentan y que le dan soporte basado en evidencia al desarrollo pedagógico y el desarrollo curricular con el que contribuimos: Derechos humanos, paradigma de la nueva niñez, capacidad de agencia, promoción de la salud, desarrollo humano, también desarrollo sostenible, neuropsicológico y crianza respetuosa, de una u otra manera, nos dan coordenadas claves para hacer un diseño pedagógico con orientaciones basados en los enfoques desde la ciencia. Un poco también para narrar ¿Por qué niñez en el centro? nombre reconoce que toda la propuesta tiene como centro las necesidades, los derechos y las competencias de los niños y de las niñas y orienta su accionar, entendiendo que el niño y la niña es el centro de la comunidad educativa, es el centro de la política educativa y también debe de ser el centro en nuestras familias y en nuestra comunidad para aportar hacia dónde a centros educativos democráticos y sostenibles. Les compartimos como el punto de partida medular sería el siguiente: "Aportar a un currículo que reconozca y fortalezca a las niñas y a los niños como ciudadanos competentes" y de ahí la clave de las tres competencias que estamos aportando desde su primera infancia y retomamos desde esta guía de competencias, el documento Conceptos generales y trabajo metodológico para el curso lectivo de dos mil veinticuatro el pilar básico y dice así: "Las personas con capacidad de combinar las competencias socioemocionales adecuadas con las competencias para el trabajo apropiadas y las competencias para vivir su vida en ciudadanía, desempeñarán un papel activo y valioso en la configuración del futuro". Y entiéndase la configuración un ahora en el aporte según su momento de desarrollo y condiciones particulares que tienen los niños y las niñas cuando desarrollan sus competencias con el estímulo y con la pedagogía adecuada. Desde este lugar nada más, como para resumir más visualmente, nuestra base, nuestro pilar son las competencias del Ministerio de Educación Pública que se miran o se desagregan desde las agencias específicas que le dan esos desempeños esperados, que además están en el currículo oficial de educación preescolar, aportamos desde modelos formativos, orientaciones pedagógicas e investigación basada en la evidencia y desarrollamos o construimos en alianza desde el Ministerio caja de herramientas para aportar a la construcción de estas comunidades educativas, democráticas y sostenibles.

Señora Johanna Coto Jiménez: Gracias. Buenas tardes. Nosotros respondemos a esta estructura que cuenta con cuatro ejes: El primer eje es de transversalización curricular, para cada uno de los ejes hay una serie como de acciones y de iniciativas que vienen a aportar a estos procesos, tenemos la parte de agencia ciudadana, la parte de centros educativos democráticos, de Cultura, de paz y de promoción de la lectura. En el segundo eje que es la agencia parental democrática, tenemos lo que es la crianza respetuosa en centros educativos y familias, no solo en familia lo vemos, como sabemos en primera infancia la familia es un pilar fundamental en todo proceso, pero también lo trabajamos como en el centro educativo. Todo adulto que tenga una relación con el niño y la niña debe tener una serie de competencias parentales que le favorezcan al niño y a la niña poder desarrollar las competencias que ya antes doña Marcela nos mencionaba. También trabajamos mucho con lo que es presencia plena, donde es la atención plena, hay una serie de ejercicios y de actividades que le ayudan no solo al niño, sino a la persona docente, también, de poder gestionar hasta sus emociones y demás, a partir del momento actual o en el aquí y en el ahora. Luego tenemos el tercer eje que es: El voluntariado corporativo, donde nos centramos en campañas en proceso de cambio personal, familiar y empresarial por eso es tan importante también nuestros cooperantes, ¿por

qué? porque ellos tienen una estructura y a partir de esa puesta en práctica de ese voluntariado surgen las campañas, pero también con acciones y hasta en lenguaje sencillo para las familias de cosas que ellos pueden poner en práctica. El último eje que tenemos ese seguimiento y monitoreo donde hay una, hacía eso vamos a una construcción de indicadores de herramientas de documentación y monitoreo de cursos, talleres y caja de herramientas, también para determinar cuál es el nivel de impacto que va a tener estos recursos que se están dando, pero también en el proceso de talleres y de cursos, porque hay un proceso también de que la persona docente y no solo el docente, sino el técnico docente y el administrativo docente que atiende primera infancia, tenga también desarrollado y conceptualizado los enfoques para poder llevarlos a la práctica. Todo esto que hemos visto anteriormente también lo vamos a priorizar en tres grandes líneas y también se responde a necesidades país que ya nosotros sabemos cómo Ministerio de Educación Pública que somos, de que, tenemos que atender y resolver y sí hay una serie de iniciativas muy puntuales que nosotros apuntamos. Sabemos que en la parte de metodología Steam, hay investigación como los datos del INEC y la Encuesta Nacional de Hogares del dos mil veintiuno, que nos dice que: "El mercado en áreas Steam está altamente segmentado por género, los hombres son quienes más ocupan estos empleos con una participación del sesenta y cinco por ciento, mientras que la proporción de mujeres está en estas ocupaciones, es considerablemente menor, con un treinta y cuatro punto cuatro por ciento", por eso es que surge una iniciativa que se llama "Corina niñas en acción", Corina son varias niñas llamadas Corina que están en diferentes contextos y que generan una serie de cuatro cuentos con sus guías de lectura, con infográficos y cápsulas, Corina son estos cuentos y por medio de estos cuentos desarrollamos toda la parte de las habilidades y competencias Stem, fueron validados por los niños y las niñas, eso sí, cada vez que va a salir un recurso especialmente en cuentos, nosotros hacemos unos talleres participativos con niños para determinar cuál es el impacto, si es comprendido por ellos, también ellos nos dan ideas, para también hacer las guías de lectura y demás. ¿Por qué? Porque para nosotros es muy importante que surja desde la realidad de ellos y de ellas, pero también son cuentos hechos a la medida, con escritores costarricenses que nosotros lo que hacemos es posicionar esta necesidad del país y sobre eso se construyen los recursos. Este es un pequeño video que podríamos darle play al video.

Señora Silvia Arce Hidalgo: El documento está en PDF, no se puede proyectar.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Si lo tuvieron y me lo envían, yo lo puedo proyectar ¿No sé si lo tienen en WhatsApp o en correo? Podemos continuar y ahorita lo vemos, me la pueden enviar.

Señora Johanna Coto Jiménez: Sí, perfecto ya se la envío. Sí, porque aquí habla un poco desde la experiencia de los niños, en el caso de..., nada más como para contarles rápidamente y no atrasarnos con el video, es donde se hace el proceso de consulta, se hizo en una zona indígena, se hizo en la zona caribeña y después en varios lugares de la gran área metropolitana. A la luz los cuentos en sí, si ustedes ven, aparte del texto como tal, también está la parte ilustrada, donde la ilustradora acompañó en estos procesos no solo a la escritora, sino a la ilustradora para también determinar características de la cultura donde fueron creados los cuentos. Hay uno de "Escaleras de caracol", esa parte caribeña y así por el estilo, ahí se ve la apropiación de los niños y especialmente aquí lo que queremos resaltar es darles oportunidad a esas niñas, de que se puedan tener oportunidad desde muy pequeñas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

desarrollarse en las habilidades y competencias Steam. Si quieren continuamos. En la parte de cultura de paz igualmente que es lo que nos trae aquí, nosotros lo que agarramos también fueron datos de necesidad nacional y respondemos a eso y como MEP todos unidos en dar una respuesta clara hacia este proceso, esta es una encuesta que se hace cuando se da la cantidad de incidencias reportadas al novecientos once por violencia intrafamiliar, según el día de la semana y la hora del día, sí ustedes observan en el gráfico, los fines de semana son los más frecuentes o que tienen una alta incidencia que está por encima de las mil quinientas incidencias en violencia intrafamiliar y lo más duro de todo esto es que, es los tiempos en los que están los niños y las niñas con sus familias, como se va creando en ese contexto ya ciertos patrones y comportamientos que hacen que esos niños después reproduzcan o que vean como algo normal la violencia y por eso va a tener un impacto, por supuesto, tanto en el centro educativo, pero también nosotros nos posicionamos de darle una serie de estrategias al docente y también a la familia, de manera que los centros educativos sean espacios seguros, de calidad, de confianza y afecto, porque ustedes saben muy bien que para la primera infancia eso es importantísimo, de ahí es donde se desarrollan cualquiera de las otras competencias que quisiéramos tener. Con la parte cultura de paz que también viene un pequeño videíto, nosotros el jueves pasado hicimos el lanzamiento del evento, donde trabajamos con las niñas, los niños y las personas docentes y las familias del Jardín de Niños Roberto Cantillano, que ustedes saben que es de la zona de San José Norte, por el lado de Purral, cogimos un centro que fuera en un contexto vulnerable, trabajamos con los niños y las niñas, que era el concepto de paz, ¿cómo es que ellos lo veían? ¿cómo lo manejaban desde su contexto? ¿cómo lo hacen realidad? ¿Qué estrategias podríamos utilizar con ellos para tener una paz sostenible? a partir de ahí se hizo todo un trabajo, hay también un cuento que es de Lala, voy a pasárselo aquí, este cuento también trabaja toda la parte de emociones. Si quieren escuchamos el cuento, este es el de Corina.

Inicia la proyección del primer video. Cuento Corina, niñas en acción.

Intervención femenina: Corina, niñas en acción, es una serie de literatura infantil que se inspiró en una niña muy curiosa que quedó en el recuerdo de la escritora Iliana Contreras, pero, además de este recuerdo nos dio con los aportes de muchas otras niñas de diferentes partes del país, después de su publicación pasó por un proceso de consulta y del análisis de ideas y sentimientos después de escuchar cada una de esas historias.

Continua la proyección del audio, inaudible.

Intervención femenina: Es así como a través de la lectura los niños y las niñas exploran el mundo de la ciencia, la ingeniería, arte.

Finaliza la proyección del video por falla técnica.

Señora Johanna Coto Jiménez: No hay ningún problema, más bien yo los explico y después.

Continua la presentación del video.

Intervención femenina: Comunicación y pensamiento crítico, entre muchas cosas.

Finaliza la proyección del video por falla técnica.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: ¿Faltan más?

Auditoría Interna M.E.P.

Señora Johanna Coto Jiménez: Sí, son tres. Era este, si no yo les cuento. El video se abrió dos veces.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Continúen con la presentación.

Señora Johanna Coto Jiménez: Aquí como para contarles después, tal vez lo puedan ver. El video trata sobre esa experiencia que hicimos en Alberto Cantillano y también se hizo un mural en la parte exterior del Jardín de Niños con la participación de los niños y de las niñas ¿Por qué? Porque ellos de una vez nos dijeron que, para el significado, para ellos, que era paz y cómo lo veían reflejado, ellos dieron una serie de ideas que también están plasmadas en los recursos como tal. Todo este proceso también de ese mural que hicieron al frente del Jardín de Niños, si en algún momento pueden ir y visitarlo en el Roberto Cantillano, en San José Norte en la zona de Purral y los niños junto con unas personas voluntarias de Fifco, más una artista que crearon el mural. También es la parte de cómo se muestra ese centro educativo hacia la comunidad, en una comunidad que en este instante sabemos que es bastante vulnerable en el aspecto de violencia y ustedes ya conocen. Todo esto, lo que se genera también es que haya no solo el impacto en los niños y las niñas, cuando asistimos a este tipo de evento, cuando los participantes les preguntaban a los niños ¿qué era la paz para ellos? ellos súper claros, indicaban para ellos que era paz y que nos daba ellos la tranquilidad todo y en ese contexto tan complejo que ellos están acostumbrados a vivir así. Otra de las prioridades nuestras es las competencias lectoras, como ustedes saben hay una consulta que se hizo a docentes en el dos mil veintitrés de cuarto grado de primaria, que indica que el cincuenta y seis por ciento señaló que: "Más de la mitad de sus estudiantes no alcanzaron los aprendizajes fundamentales de lectura y escritura y un ochenta y dos por ciento indicó que sus estudiantes presentaba menores conocimientos que las generaciones previas", nosotros como Ministerio de Educación, ¿cómo podemos atender eso y solventarlo? tenemos otra iniciativa que sería la siguiente, ahí era el video, pero yo les cuento es Plug, es igual una serie de libros de Plug que maneja todas las competencias, pero también focalizamos mucho la parte de competencias lectoras, de salud, de convivencia y demás, a partir de estos procesos hasta de resiliencia de más, se da una parte de "vamos a leer con Plug". Actualmente está ya casi finalizado, va a salir una campaña que se va a dar por tele y por radio, que lo estamos haciendo en coordinación con la Dirección de Prensa del MEP, que se va a dar toda esta parte de "vamos a leer con Plug" donde le damos una serie de ideas tanto a los docentes como a las familias, porque todos los cuentos vienen acompañados de guías de lectura, donde le damos una serie de insumos a la docente, que ellas van a contextualizar en sus realidades, pero también les dan ideas claras, de cómo llevar a cabo y por medio de preguntas pedagógicas, cómo podemos ir haciendo una lectura dialogada y una comunicación empática, no es solo leer el libro, sino es un proceso de comunicación y de diálogo que se genera entre los niños y las personas docentes. Tenemos otros hitos también, todos estos resultados los tenemos al dos mil veintitrés, todavía no están contabilizados los del dos mil veinticuatro, hasta el momento tenemos también una serie de trece planteamientos didácticos, con sus respectivos recursos pedagógicos que son como los anexos, donde la persona docente también tiene un insumo importante, nosotros decimos que es como un susurro para el docente, a veces nosotras como docentes me acuerdo cuando yo estaba en el aula, necesitamos y trabajamos las ideas y decimos: -Dios mío, ¿qué más se me ocurre?- Y de pronto, cuando vemos esos planteamientos, uno dice: -¡claro! no se me había ocurrido y puedo irme por este lado-. Hay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

una serie de información muy rica que la docente igual debe contextualizar de acuerdo con su realidad. Nosotros los hemos hecho con una visión técnica, con una revisión muy exhaustiva como equipo de trabajo y también el departamento en las revisiones que contemple con todo lo establecido por el MEP, pero también con los aportes del programa de estudio, a partir de aquí, es algo que es muy provechoso. Le hemos insistido a las compañeras docentes que ya no tendrían que ir a buscar otros planteamientos o hasta comprar cosas, sino que, ellas perfectamente pueden utilizar. En este momento tenemos trece planeamientos de los trece aprendizajes están a punto de salir tres más para año y nuestra visión es ojalá completar los veintisiete aprendizajes que tenemos en preescolar, de manera que la docente tenga mucha información para utilizar. También tenemos tres series de pedagógicas de dieciséis cápsulas, si quieren vemos el video.

Inicia la proyección del segundo video.

Intervención femenina: La paz tiene muchas formas, es una caja de herramientas que busca promover la cultura de paz en las comunidades educativas, una pieza clave de esta iniciativa es el mural mensaje de paz el Jardín de Niños Roberto Cantillano, se desarrolló un proceso consultivo en el que ellas y ellos nos compartieron sus ideas sobre ¿qué es la paz y las acciones que las construyen? luego la artista plástica Karina Calderón transformó estas ideas en imágenes potentes que espejan sus sentimientos y conocimientos. Por último, personas voluntarias del Fifco junto con las niñas y los niños y acompañados por la artista plasmaron con color esos mensajes de paz. Agradecemos a todas a las personas que forman parte de este centro educativo por abrirnos las puertas y co-crear este regalo para toda la comunidad de la Mora, distrito Ipís, cantón Goicochea, reforzando así que la paz tiene muchas formas y que la responsabilidad de aportar a esta construcción es de todas y todos.

Finaliza la proyección del segundo video.

Señora Johanna Coto Jiménez: Como ustedes ven, es el aporte de ellos y de ellas como niños y niñas, por eso que es la estrategia de niños en el centro, porque ellos son medulares, no es con una visión que venimos nosotros los adultos y de pronto planteamos algo sin tener el criterio y el pensamiento y hasta los sentimientos de ellos y ellas. Siguiendo con esta parte, tenemos siete campañas formativas en redes sociales y en este momento hay tres en proceso también que van a acompañarse. En el caso de Cultura de Paz va a salir la campaña "La paz tiene muchas formas" que es a la luz del evento que se lanzó el jueves pasado y dan una serie de ideas. Luego, tenemos en la otra que va a salir la de Plug, vamos a leer con Plug, que les decía y es posicionar toda la importancia que tiene la lectura en primera infancia y como ese impacto tiene algo real en el niño y la niña de ahora y posterior. Después la otra que vamos también a tener con Cultura de Paz es la parte "Lala camina hacia la paz", que va a acompañar esta de "la paz tiene muchas formas" que va a llegarle a la señora ministra también y los otros cuentos para que usted los vea, lo revise y nos apruebe este proceso, que es otra caja de herramientas, decimos nosotros, con una serie de cuentos y de recursos que la docente puede utilizar, pero ya para todo lo que es el manejo de las emociones y van a salir tres fascículos donde sabemos que la docente no es solo dale la teoría de estos aspectos, sino como que ella tenga técnicas reales en el aula de cómo manejar toda esta parte, antes del conflicto, durante el conflicto y después del conflicto, para tener una cultura de paz sostenible y cómo apropiar a los niños y las niñas de todas estas técnicas para que ellos también manejen las emociones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Después tenemos dos series de cuentos con diez historias en total, que son estas que les acabamos de mostrar, tenemos una serie televisiva infantil de catorce vídeos que es la que va a salir en la campaña, dos cursos auto formativos coordinados con el IDP, también tenemos dos cursos integrados en plataformas. Como ustedes saben en el caso del IDP, tienen que ser con correo MEP los que pueden ingresar, los aliados nos han dado la posibilidad de tener la misma información en un sitio de manera que cualquier persona, porque ustedes como saben nosotros trabajamos también con centros acreditados, los centros privados no podrían hacer estos cursos porque no tienen correo de MEP, en el caso de los CENCINAI que están acreditados, tampoco podrían hacer uso de esta información, por eso es tan importante también estos dos cursos, de manera de que sea algo permanente también. En el caso del IDP ustedes saben que hay un tiempo que se puede hacer el curso y si usted no lo logra ya no lo pasó, aunque estuvo muy motivado y demás, en cambio ahí es, auto formativo, porque la persona lleva su proceso y no hay un inicio ni un fin, sino que usted lo va a completando y cuando lo logre ya tendrá toda la información y puedes seguirlo consultando como un repositorio también. Estos son los planteamientos que queremos mostrarles, son esos trece planteamientos que vienen acompañados de una serie de recursos. Algo importantísimo, muchas veces se le da al docente ideas, pero cuando ya lo pone en práctica no sabe con qué ponerlos en práctica, porque los recursos que hay no le sirven en la comunidad, lo que se está planteando no es ideal para ellos o técnicamente tampoco es adecuado. En este caso cada planeamiento cuenta con recursos internos y todos estos cuentos y demás recursos, también vienen enlazados, la docente puede descargarlos, puede hacer uso de ellos, en este momento tenemos todo digital, todavía no contamos con los recursos para poderlos tener en físico, pero ese sería un sueño que tenemos en algún momento, pero sobre este proceso es en el que vamos. Y están prontos a salir los aprendizajes de lectura, escritura, sentimientos y emociones. El año pasado hicimos una consulta a los docentes de educación preescolar sobre el uso de estos recursos y aquí mil setecientos cincuenta docentes fueron las que le dieron respuesta, si nosotros vemos en este gráfico, vemos que: "Expresión oral, comprensión oral y familia" está por encima de los novecientos docentes que lo están poniendo en práctica que utilizan en el aula, de esos mil setecientos. En el caso de: "Conciencia corporal, imagen corporal, elementos del medio salud y nutrición, convivencia, comunidad", esos están por encima de las ochocientas personas que lo están poniendo en práctica. Y luego tenemos más de setecientos las posibilidades de acción, conservación de la cantidad y centro educativo. Hay un grupo también que no lo conoce, indica que no lo conoce, que son trescientas quince, pero nosotros aprovechamos también dentro de la consulta el dejar los enlaces de donde están los recursos, de manera que los docentes que no lo conozcan puedan consultarlo y poder descargar y utilizar, o sea, aprovechamos, como dicen todas las posibilidades para que ellas los conozcan. Estamos haciendo un fuerte trabajo también con las asesorías regionales para un proceso de divulgación y que las docentes puedan realmente aprovechar estos recursos que son de libre acceso y que no le genera ellas un costo adicional y que viene a fortalecer también la carga de trabajo que muchas nos indican, porque ella se centrarían en la parte de estudiar los recursos de ver que material tienen, cómo lo contextualizan, pero no en hacer de cero el planeamiento, porque esto es importante para ellas. Lo que queremos, tenemos nuestra meta nacional de nueve mil seiscientas tres docentes al curso lectivo dos mil veinticuatro, esto es un dato, lo que pretendemos es que de aquí al dos mil veintisiete esas nueve mil seiscientas tres docentes lo estén poniendo en práctica y lo utilicen en el aula. Tenemos también la parte

de campañas de comunicación que ya les habíamos mencionado. Queremos también impactar esa comunicación para el cambio social, o sea, no es solo para el docente en sí, sino que para la comunidad en general y en el caso de comunicación empática, ha tenido un alcance de trescientas veintiséis mil seiscientas noventa y nueve personas, esto ha sido en las redes sociales del MEP y en las redes sociales de Paniamor. En "lectura dialogada" ciento cuarenta mil ciento cincuenta personas, en el caso de "Corina: Niñas en acción", trescientas cincuenta mil ochocientas doce personas alcanzadas y en el caso de "Ambientes de cuido" ciento dos mil doscientas noventa y un, personas alcanzadas. En el caso de la parte de actualización y capacitación al personal docente, técnico-docente y administrativo docente, tenemos hasta el momento que iniciaron los cursos con el IDP en el dos mil veintidós tenemos setecientas treinta personas que aprobaron los cursos, mil seiscientas en la parte de videoconferencias y en talleres hemos alcanzado ochocientas cuarenta y nueve personas.

Señor Óscar Valverde Cerros: Muchas gracias. En realidad para nosotros como Fundación Paniamor tenemos treinta y siete años de trabajar en el país, siempre ha sido un orgullo poder cooperar con el Ministerio de Educación Pública y además trabajar de la mano como un equipo, eso es lo que hemos hecho y precisamente como ustedes pudieron observar en realidad, la estrategia que les traemos consideramos nosotros que aporta la política pública de país, particularmente en términos de educación, porque por una parte estamos promoviendo el desarrollo y el mantenimiento de centros educativos democráticos y sostenibles y eso lo hacemos a través de una propuesta ecosistémica que visualiza toda la comunidad educativa, entendiendo la comunidad educativa a los niños en el centro, al personal docente y administrativo y obviamente a padres, madres de familia y la comunidad en general; además, estamos aportando el desarrollo de las competencias vigentes y los tres pilares que la política vigente está estableciendo. Obviamente, el tema de la consolidación de las capacidades docentes que es medular para poder llevar adelante cualquier política educativa y en ese sentido la estrategia busca fortalecer esas capacidades de mediación pedagógica y particularmente la integración de enfoques que es un área que consideramos también debe de fortalecerse y por supuesto, algo que es preocupación de todos y todas, que es el tema de la prevención de la violencia, colocando la cultura de paz como un valor primordial de la ciudadanía costarricense que se forma desde la primera infancia, la crianza respetuosa como un espacio no solamente de desarrollo desde la primera infancia, sino como un modelaje en términos de cómo es que se trabaja la interacción y la relación con las personas y el desarrollo de competencias socioemocionales y eso de alguna manera sentimos que de considerar ustedes que esta estrategia que hemos venido desarrollando y tejiendo en conjunto con el personal del departamento de primera infancia, si logramos avanzar hacia otros niveles, obviamente tendríamos muchos éxitos. En este sentido, nosotros creemos y hemos tenido la posibilidad de conversar con jefaturas de la Dirección Curricular de otros niveles y ellos mismos plantean que lo que hemos construido desde primera infancia perfectamente podría trasladarse y escalarse a primer ciclo de primaria y en ese sentido creemos y por supuesto que ponemos a disposición en la Fundación Paniamor para apoyar esa gestión, para crear un puente entre la educación preescolar y primaria, concentrándonos en ese proceso de transición. En términos de curso de vida, sentimos que lo que se ha venido desarrollando muy bien desde el desde el departamento de primera infancia, puede realmente impactar la educación primaria también, esto implicaría democratizar las cajas de herramientas, es decir,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

darle mayor difusión a el uso de los recursos y por supuesto que también ahí pueden contar con nosotros la consolidación de capacidad de docentes. De hecho, ahora mismo estamos nosotros apoyando distintos procesos de potenciación y fortalecimiento de las capacidades de mediación pedagógica en distintas regiones y finalmente cosa que no es poca cosa, que es el tema de fortalecer las capacidades de poder evaluar cómo se integran los enfoques y cómo realmente estamos mejorando la capacidad instalada del Ministerio de Educación Pública para poder llevar adelante la estrategia y yo cerraría mi intervención para doña Guiselle pueda cerrar.

Señora Guiselle Alpízar Elizondo: Muy buenas noches. Hoy hemos querido presentarles esta estrategia que también está trabajada desde el ámbito, desde la interdepartamental porque la Dirección de Vida Estudiantil ha sido copartícipe de este proceso, también en Corina, en la cultura de paz y es algo que ha funcionado durante el inicio del dos mil diecinueve. Logramos avanzar en pandemia, mucho de las estrategias eran muy presencial, tuvimos que convertirla en algo muy virtual, pero vean cómo a veces un evento nos logra potenciar la capacidad de innovar y hoy por hoy el maestro tiene los planteamientos hechos con recursos, que les permite ofrecer ambientes seguros, ambientes positivos para poder potenciar los aprendizajes. Así es que nuestra intención es poder trascender el resto del sistema de educativo y poder ver los logros, que no solo en primera infancia, sino que los niños y niñas tienen derecho a una cultura de paz desde sus centros educativos y desde sus familias y nosotros como adultos también poderlo hacer, así es que esto es para la primera infancia un regalo, pero lo queremos dar también al sistema educativo en toda su totalidad.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Nada más antes de darle la palabra a mis colegas, muchísimas gracias. La última lámina creí que era un docente, porque no le corresponde al Consejo Superior de Educación, es una tarea de la administración del Ministerio, habría que analizarlas y si es una declaración, o si es una incorporación al proceso. Voy a dar la palabra a doña María Esther, don Javier, doña Jacqueline. Muchas gracias.

Señora María Esther Camacho Vargas: Gracias. Primero que todo agradecerles por la presentación, agradecerle a Paniamor, realmente soy muy consciente de que siempre ha colaborado con el Departamento de Primera Infancia en todo lo que tiene que ver con esto de Cultura de paz y diferentes programas que se han promovido en el departamento. A nivel de la Dirección de Vida Estudiantil con el Programa Convivir, siempre se ha trabajado la parte de la cultura de paz y para mí hoy es de gran satisfacción escuchar, que se va a empezar a trabajar o ya se está trabajando desde la primera infancia y que se va a dar esa articulación, con el primer ciclo porque realmente no podemos trabajar como islas, sino que tenemos que empezar y creo que aquí es fundamental iniciar con los más pequeños. Una de mis preocupaciones es la parte de familia, como se va a trabajar, porque es muy importante lo que ustedes han venido hoy a exponernos en cuanto al trabajo de la docente, sobre todo el eje principal que en este caso son los estudiantes, pero una de las necesidades que uno ve siempre es que donde inicia, donde tiene que empezar esa cultura de paz "en la familia", y lamentablemente como docente de preescolar siempre tenemos como esa falencia de que nos cuesta que las familias aprendan a cómo trabajar esa cultura de paz porque de ahí es donde vamos al final a recibir a los hijos de estas familias que muchas veces, quizás, hasta por una mala formación, no saben cómo trabajar esta cultura de paz desde las tempranas edades. Esa es como una parte de las necesidades que me queda. Yo sé que hay programas, que hay

capacitaciones, que los docentes hacen esfuerzos para hacer también talleres con familia, sin embargo, sabemos que por la vida que tenemos actualmente, el trabajo y muchas circunstancias no siempre las familias llegan a este tipo de formación, sí quería saber si tienen alguna estrategia para llegar en diferentes horarios, que permita también a las familias ir aprendiendo o fortaleciéndose con esa cultura de paz. Y muchísimas gracias por todo el esfuerzo que están haciendo.

Señora Johanna Coto Jiménez: Efectivamente, ahora por la premura lo hice más rápido, pero ahora que usted lo está indicando, efectivamente, todo lo de crianza respetuosa que yo lo mencioné va al centro educativo porque los adultos que atienden los niños y las niñas tienen que también fortalecerse, pero también a las familias. En este momento para este año, porque lo tuvimos pensado en el dos mil diecinueve, como ahora hace un rato lo decía doña Guiselle, antes de la pandemia de hacer una serie de talleres con las docentes para que lo hicieran con las familias, pero en eso vino lo de la pandemia y tuvimos que reorganizarnos, es parte de los procesos también de co construcción que hemos ido generando, pero también ahora, a partir de este año, en este instante estamos haciendo unas sesiones e iniciamos en Desamparados en la Dirección Regional de Desamparados, unas sesiones formativas con los docentes, donde le damos una serie de técnicas y de insumos de esta parte de crianza respetuosa que es a partir también de los cursos que hemos dado y que se pudiera posicionar esa plataforma externa al MEP para que cualquiera pudiera ingresar para darle, primero tienen que ellos fortalecerse, estos son procesos que no es solo de replicar teoría sino que se tienen que vivir, primero nos transformamos nosotros para transformar a otras personas, ese proceso lo estamos empezando en Desamparados y después en el segundo semestre va a estar en Cañas y va a estar en la en la Dirección Regional de Occidente. En esto si queremos también ser claros están los procesos de campañas y hay una serie de recursos que lo que pretendemos es que en parte también a las familias, pero para estos procesos es un poquito más lento, por eso es también una estrategia de cambio cultural, porque no es solo replicar la información, sino tienen que haber una serie de sesiones donde la persona se va apropiando y cuando el docente está apropiado puede trabajarlo con la familia, porque nadie puede dar lo que no tiene, eso lo hemos escuchado muchas veces, pero efectivamente en estos procesos es sumamente importante. A partir de este año estamos iniciando, pretendemos ir avanzando el próximo año con otras regiones e irlo consolidando hasta llegar a todas las veintisiete regiones. Hicimos para este proceso también un proceso de consulta a las asesoras regionales para también que fuera algo que surja también de ellas, de iniciativa de ellas, de que se cuenta con las condiciones y demás, para que la parte logística se geste también desde la dirección regional, tuvimos respuesta de trece regiones que están anuentes a hacerlas, pero efectivamente no podemos hacerlas porque no nos da el material humano del departamento para poder atenderlas a todas en estos procesos, porque son procesos sostenidos en el tiempo. Y apostamos para que realmente sea un impacto, por eso es tan importante también lo que mencionaba don Óscar con el sistema de monitoreo, que es esa evaluación, o sea, como ha impactado, no es solo qué información tuvieron antes, sino ahora que tienen esta información cómo se están haciendo esos cambios desde las personas para poder gestar efectivamente una cultura de paz y todas estas competencias e iniciativas que les presentamos hoy.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias, don Javier.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Señor Javier Cascante Granados: Gracias. Más que una consulta, sinceramente quiero externarles un agradecimiento siempre que escucho estas propuestas en primera infancia siento un grandísimo regocijo, porque es lo que más cercano veo en el sistema a una educación basada en la evidencia científica y principalmente neurocientífica. Cuando nosotros conocemos todo la grandísima plasticidad que hay en esos primeros años de vida y vemos estas propuestas, lo que podemos decir es: «la gente que está planeando, esto lo está haciendo con una intencionalidad y muy clara», porque sabemos que todo ese sistema nervioso o todas esas partes del sistema nervioso que corresponden a la cognición social, que corresponden a la toma de decisiones, que corresponden a la autorregulación emocional, se empiezan a desarrollar en esos primeros años de vida. De ahí que, si nosotros queremos sociedades más justas, más respetuosas, más equitativas, es clarísimo que hay que pensar en primera infancia. Desde esa perspectiva aplaudo, yo después estas iniciativas que de verdad toman en cuenta toda la evidencia neurocientífica que hoy en día nos dice que es fundamental trabajar en estos primeros años. Desde otra perspectiva cuando presentaban el enfoque Steam dentro de la propuesta, también me genera una gran satisfacción y hay investigaciones en todas investigaciones, por ejemplo, la de Alison Gopnik, que es una psicóloga que trabaja mucho a esta parte, que nos dice que: «si bien en esos primeros años el niño no sabe qué está haciendo ciencia, sus prácticas, su curiosidad, su capacidad de asombro, se acerca mucho al pensamiento científico», desde esa perspectiva es un gran acierto también trabajar, trabajar Steam desde esos primeros años, de igual forma trabajar competencias es también un punto de partida importante. Más que hacer consulta, quería destacar todo esto y decirles que sigan adelante, porque la mejor inversión, más en el sistema está invertir en primera infancia. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias ¿no sé si alguien tiene un comentario? sino doña Jacqueline.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Gracias. Unirme a las palabras de don Javier. Creo que la primera infancia es importantísima en los procesos, son los primeros años en los que los estudiantes están adquiriendo muchísimo conocimiento yo siempre lo veo como un arbolito que uno va lo siembre y le va dando agua, le va dando nutrientes, le está pegado el sol, va adquiriendo esa matita, va creciendo y va adquiriendo color y son los valores, que pueden ir construyendo los niños y las niñas y yo creo igual que don Javier, muchísimo en la primera infancia. Estas iniciativas que habla sobre alimentación, la promoción de la cultura de paz, la estimulación de las áreas Steam, yo creo que estamos por buen camino, creo que es importantísimo poder seguirlas avanzando. Cada uno de estos libros, conozco que, por ejemplo, el de Cultura y paz viene acompañado toda una estrategia, no sé si los demás son iguales, pero yo creo que en ese sentido es importantísimo no solamente tener estas lecturas, sino que deben ir acompañadas de una estrategia que permitan todos estos avances importantes. Yo igual que don Javier, quiero felicitarlos por esas iniciativas. Muchas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien. Continua doña Astrid y luego don Manuel. Doña Astrid.

Señora Astrid Fischel Volio: Muchas gracias. Esta es una necesaria y hermosa iniciativa, que pone en evidencia la importancia de las alianzas público-privadas. Realmente, qué bien que nos han hecho partícipes de esta propuesta de apoyo a nuestros niños y niñas. Quiero

Consejo Superior de Educación
República de Costa Rica
Auditoría Interna M.E.P.

resaltar, de manera muy particular, la calidad y belleza de material de apoyo didáctico, no solamente para los docentes, para los niños y niñas -que son el objeto de todo este esfuerzo- sino también para de los padres de familia y la comunidad en general. Lo que quiero es felicitarlos y decirles que realmente nos sentimos muy contentos con este tipo de iniciativas que ponen en evidencia lo que se puede hacer en conjunto por aquellos que son la prioridad de todos los que tenemos el corazón de docentes. De manera que, mi agradecimiento y mis mejores deseos de éxito en el proceso de implementación que, sabemos no es fácil y tiene que ajustarse -como ustedes lo han dicho- a diferentes realidades, a diferentes retos. Pero, pero estamos seguros de que, con que la mística y el entusiasmo que ustedes han presentado de esta iniciativa, lo van a lograr. Muchas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien, muchas gracias doña Astrid, don Manuel.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Gracias. Yo quisiera en primer lugar, felicitarlos, con la misma claridad que lo han hecho todos los compañeros que me han antecedido. Quisiera recordar algo muy particular, quizás ustedes no son muy jóvenes, pero creo que en algún momento uno u otro u otra, participaron en el marco del BIP, un programa de niñez "Ventanas al Mundo Infantil" que fue exitoso al máximo, yo era el ministro en esos momentos y aquello lo resumí en aquella época, estoy hablando de hace veinte años, en un encuentro con la niñez, ese era como la leyenda que estaba en el frontispicio, porque había una deuda histórica en ese campo y después de eso, hasta hoy y lo confieso, quizás a mi ignorancia, no he encontrado una exposición tan clara del trabajo a seguir después de aquella experiencia de encuentro con la niñez, que la niñez en su momento y los padres de familia lo agradecieron mucho y se llegó con material didáctico también y se logró construir una sociedad que iba encaminada hacia una abstención preferencial de la primera infancia y siempre se ha, recuerdo que mucha gente especialista en ese campo, como doña Helvetia Cárdenas, siempre ha reclamado que hay una gran deuda histórica de nuestro país con la primera infancia. Lo voy a hacer llegar a ella estas exposiciones porque sé que la van a alegrar mucho y podría colaborar eventualmente con ustedes, porque se va por el camino correcto y no solo el camino correcto, sino que se está atendiendo por llamarlo así lo más moderno es Steam, o sea, estamos avanzando hacia un currículum no escrito, ni enseñado, ni aprobado en particular, pero sí llamado a ejecutarse como una necesidad país y eso nos alegra y se los reconozco. Muchas gracias por esta exposición.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien, listo, ¿alguna otra observación?

Señor Óscar Valverde Cerros: Si me lo permite, señora ministra, para doña María Esther.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, señor.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Creo que realmente nosotros tenemos claro, particularmente quisiera hablar desde la Fundación Paniamor, obviamente el Ministerio de educación Pública no le toca todo, eso lo tenemos muy claro y precisamente por eso nosotros hemos tenido primero un trabajo sostenido con CENCINAI, que ellos atienden familias, desde ese lugar muchos de los recursos que ahora se aprovechan aquí en el Ministerio de Educación Pública, incluso, nacieron en el trabajo con CENCINAI y nos permiten alcanzar a familias. El tema de la comunicación para el cambio cultural es otra forma de llegarle

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

a familias que, obviamente ahora están implícito en la estrategia de niñez en el centro, pero que nosotros tratamos de desarrollar siempre de la perspectiva de la corresponsabilidad social en lo que tiene que ver con el aporte de la niñez y las adolescentes en Costa Rica. Y también estamos trabajando, vamos a ver si logramos en estas alianzas público-privadas aproximarnos a las familias de las comunidades doña María Esther, realmente es una preocupación los últimos datos e informaciones que nos hablan de la violencia que viven los niños y niñas en las familias es algo que nos tiene muy preocupados y preocupadas. Yo supongo que ustedes también y desde esa lógica queremos también hacer ese aporte, porque tenemos claro que el Ministerio de Educación Público no lo puede resolver todo, pero lo que tiene entre manos es suficiente y también ahí queremos hacerles nuestros aportes humildes también. Muchas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien. Agradecemos mucho la presentación. Vamos a realizarla con más detalle, uno tiene muchas preguntas aquí, pero ya llevamos una hora ya con presentación y preguntas. Agradecerle mucho el esfuerzo y sobre lo que estamos solicitando, doña Guiselle hay que revisar algunas cosas. Muchas gracias.

Agotado el tema, se da por finalizada la participación de los invitados. Agradecen la oportunidad brindada por el Consejo Superior de Educación, se retiran de la sesión.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Como propuesta señores y señoras, para que ustedes lo puedan valorar: "Dar por conocido la estrategia de Cultura de Paz para la niñez implementada en las aulas, presentada por la Dirección de Desarrollo Curricular y la Fundación Paniamor". ¿No sé si quieren agregar algo más?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Si no levantemos la mano para aprobar este acuerdo. Muy bien, muchas gracias.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0250-37-2024

Dar por conocida la estrategia de Cultura de Paz para la niñez implementada en las aulas, presentada por la Dirección de Desarrollo Curricular y la Fundación Paniamor.

ARTÍCULO IV
Informe de Comisiones

IV.I Comisión de Planes y Programas.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tenemos tres reportes de comisiones técnicas.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Sí, señora, dos míos y uno de doña Astrid.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: El de colegios artísticos si hay que sacarlo.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Gracias, señora ministra. La Comisión de Planes y Programas con la vocería de doña Yirlany va a dar a conocer el dictamen de la comisión, que concluyó en una propuesta para que el Consejo tome la decisión final, señora ministra, pero vamos a leer porque sí existe un dictamen de comisión que hay que darlo a conocer con la explicación de que no se votó en comisión, no se aprobó como dictamen, sino que se trae por

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.
CSE Consejo Superior de Educación República de Costa Rica

los diversos compañeros, tienen observaciones muy de fondo, nada más, eso sí, aclaro que el dictamen se hizo señora ministra, en función de la respuesta de la Dirección Curricular a todas nuestras observaciones incorporadas, todas ellas al menos tres compañeros identificaron carestías que podrían presentar problemas ulterior. Vamos a leerlo para proceder cuando usted ordene a la discusión.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, adelante.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Doña Yirlany, usted lo lee aquí, no le queda mejor.

Señora Yirlany Vanessa Araya Varela: Gracias. Vamos a hacer lectura de la solicitud de aprobación del macro currículum y malla curricular de los colegios artísticos. Considerando, este es el documento, el oficio ocho veintinueve de dos mil diecisiete donde se da inicio en julio del dos mil diecisiete de la referencia interna sobre la señora Sonia Marta, en ese momento era ministra de educación de traslado al Consejo Superior de Educación la propuesta de colegios y secciones artísticos para que se proceda según corresponda. En la sesión número cuarenta y dos, del veintiocho de julio de ese año, se realiza la presentación sobre el plan de estudios para los colegios artísticos. Mediante el oficio setecientos cincuenta la señora Guiselle Cruz Madura, secretaria en ese momento traslada ese programa, la propuesta del plan de estudios de los colegios artísticos para su análisis. En la sesión treinta y uno del dos mil diecisiete, dieciséis de noviembre de ese año, la Comisión de Planes y Programas conoció el programa, se solicitó el criterio externo a la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Costa Rica, al Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística de la Universidad Nacional y a la Escuela Casa del Artista Olga Espinach. Mediante los oficios enviados en diciembre del dos mil diecisiete se traslada las solicitudes de criterios externos a los entes aprobados por la Comisión. Seis. Mediante el correo electrónico de fecha cinco de marzo dos mil dieciocho, en una referencia interna, cero dos noventa y uno del dos mil dieciocho, marzo cinco, ingresa el oficio sesenta y cuatro dieciocho de la Escuela Casa Artística. Mediante referencia interna cuatrocientos quince ingresa el oficio ciento veintitrés dos mil dieciocho de la Universidad de Costa Rica. Compañeras avanzamos, gracias. En el caso del punto nueve. En reunión presencial del veintiséis de abril de dos mil dieciocho, el director del Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada junto con el asesor de Artes Plásticas y la señora Karla Thomas, dan a conocer las observaciones de los entes externos para que se tomen las acciones pertinentes a las mejoras del programa. En el dos mil dieciocho, don Rigoberto Corrales director del Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, solicita se le reenvíen las observaciones de los criterios externos. En la sesión dos del dos mil dieciocho del jueves ocho de noviembre de dos mil dieciocho, se realiza la presentación sobre el plan de estudios de colegios artísticos y secciones artísticas. En la sección que establece el acuerdo, perdón, en la sesión que establece el acuerdo tres, cincuenta y dos, dos mil dieciocho, traslada de nuevo a la Comisión de Planes y Programas la presentación del plan de estudios de colegios artísticos y secciones artísticas, para su respectivo estudio y análisis. Trasladar al Departamento de III Ciclo y Educación Diversificada el acta para que sean tomadas en cuenta las observaciones y comentarios planteados por los señores miembros del Consejo Superior de Educación, entre otras el plan de estudios de estos colegios con la malla curricular recomendada por el Departamento de Evaluación de los Aprendizajes, así como separar la oferta del Colegio Artístico Felipe Pérez. Agendar el tema en un plazo de quince días y realizar la presentación al Consejo Superior de Educación con las observaciones señaladas. Punto

número doce. A la Comisión de Planes y Programas no se le entrega ningún tipo de tomo curricular que le permita profundizar el análisis, ya que la presentación es insuficiente. En la sesión cuarenta del dos mil diecinueve, se realizó la presentación de la propuesta de reforma curricular del Colegio Artístico Felipe Pérez Pérez, a cargo del Departamento de III Ciclo y Educación Diversificada de la Dirección de Desarrollo Curricular, del Viceministerio Académico. En la sesión se establece en el acuerdo cinco, cuarenta dos mil diecinueve, trasladar la presentación de la propuesta de reforma curricular del Colegio Artístico Felipe Pérez Pérez, a la Comisión de Planes y Programas para su respectivo estudio y análisis. Se hacen observaciones que quedaron establecidas en el acta cuarenta y se esperarían las mejoras. En el punto catorce. A la Comisión de Planes y Programas no le ingresa ningún tomo curricular que le permita profundizar el análisis ya que la presentación es insuficiente. Para los dos mil veintiunos, diecinueve de abril, se presenta de nuevo la propuesta para Colegio Felipe Pérez Pérez. Para dicha propuesta se revisaron los acuerdos del Consejo Superior, los avances del Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, así como la sesión del Consejo Superior Educación, celebrada en julio del año dos mil diecinueve, donde se realizaron varias observaciones a la propuesta anterior. Para el dos mil veintiuno, en el acta veintiuno queda establecido que se queda a la espera del documento y la presentación al Consejo Superior Educación a la brevedad posible, para que la Comisión de Planes y Programas pueda analizarlos. En la sesión se establece el acuerdo cinco, diecinueve, dos mil veintiuno: "Dar por recibida y agradecer la prestación de la propuesta del Colegio Artístico Felipe Pérez, y trasladar a la Comisión de Planes y Programas dicha propuesta para el correspondiente análisis y emisión de criterio". En el punto dieciséis. A la Comisión de Planes y Programas ingresa solo la presentación más no así el documento estipulado, lo cual no permite profundizar el análisis. En el diecisiete. Mediante correo electrónico de nueve de enero dos mil veinticuatro, la señora Andrea Méndez, jefa de despacho del Viceministerio Académico remite al Consejo Superior de Educación la documentación "Propuesta en malla curricular en Centros de Educación Artística Prof. Felipe Pérez Pérez-Conservatorio Castella". Malla. En la sesión veintiocho del dos mil veinticuatro de veintisiete de mayo dos mil veinticuatro, se da a conocer la presentación del Tomo Curricular I Macro Currículo Colegios Académicos Diurnos con Orientación Artística (Malla Curricular). En la sesión se establece el acuerdo AC-CSE-0194-28-2024: "Dar por recibido el Informe Ejecutivo sobre el Centro de Educación Artística Profesor Felipe Pérez Pérez y dar por recibida la propuesta de la malla curricular para Centros Educativos Académicos con Orientación Artística. Solicitar a la Dirección de Desarrollo Curricular la incorporación de las recomendaciones discutidas con los miembros del Consejo Superior de Educación y discutir las propuestas con la Comisión de Planes y Programas". Para el treinta y uno de mayo dos mil veinticuatro, la Dirección de Desarrollo Curricular traslada al Viceministerio Académico y al Consejo Superior de Educación el Tomo Curricular I Macro Currículo Colegios Académicos Diurnos con Orientación Artística (Malla Curricular) / Trámite de Acuerdo ante el Consejo, Informe Ejecutivo Centro de Educación Artística Prof. Felipe Pérez Pérez/ Informes de Auditoría Interna/ y documentos de respaldo. Solicitar a la Dirección de Desarrollo Curricular la incorporación de las recomendaciones discutidas con los miembros del Consejo Superior de Educación y discutir las propuestas con la Comisión de Planes y Programas. Para la sesión veinte del diecisiete de junio dos mil veinticuatro de la Comisión de Planes y Programas, se realiza una reunión con la Dirección de Desarrollo Curricular para el análisis de la propuesta Colegios artísticos- Colegio Felipe Pérez, en la cual se dan a conocer

una serie de observaciones producto del análisis del documento Tomo Curricular I Macro Currículo Colegios Académicos Diurnos con Orientación Artística. Mediante correo electrónico del diecinueve de junio este año, se realiza el traslado de las observaciones a la propuesta de Colegio Artísticos. Mediante correo electrónico del veinticuatro de junio, la señora Andrea Méndez, jefa de despacho del Viceministerio Académico remite al Consejo Superior de Educación los subsanes realizados a la propuesta Colegios Artísticos Tomo Curricular I - Macro Currículo Malla curricular. Ahí se hace un análisis por parte de la compañera Andrea, perdón, Adriana, que es la compañera que trabaja con nosotros en Planes y Programas y ella hace un cuadro comparativo de las puestas en práctica del programa. En primera instancia, a la par de las observaciones que hace la comisión y los subsanes en el documento específicamente. Para que quede evidencia de cada uno de los elementos, no nos vamos a permitir leerlo porque si no se haría sumamente amplio y lo que más nos interesa es exponer el asunto de los aspectos que hemos considerado a grueso modo. Ahí están las observaciones página por página, si estaba o no estaba, si se hicieron modificación, si se modificaron las ideas, los aspectos generales, si se tomaron en consideración o no los aspectos desde las primeras observaciones hasta la fecha en realidad. Es amplia la explicación, pero era importante que también quedara, así como está en el dictamen que, por lo menos traemos para análisis acá.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Está bien.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Señora ministra, una acotación muy breve. Ya en el dictamen no aparece "Luis Felipe Pérez", aparece "malla curricular de los colegios artísticos", nada más que no se logró la aprobación por observaciones que hicieron algunos compañeros que cuando usted abra la discusión irán a participar.

Señora Yirlany Vanessa Araya Varela: ¿Termino? Gracias. Posterior a la revisión de las observaciones realizadas y analizadas las justificaciones en cada caso, se recomienda discutir y analizar la eventual aprobación de este dictamen y conocer los ajustes correspondientes que se consideren permitentes. Respetuosamente, lo que se dictamina: "Esta Comisión de Planes y Programas acuerda recomendar al plenario discutir y analizar la eventual aprobación de este dictamen y conocer los ajustes correspondientes que se consideren permitentes.

Se adjunta en consecuencia el dictamen completo.

Dictamen uno. Solicitud de aprobación del macro currículum y malla curricular de los colegios artísticos.

I CONSIDERANDO

1. Mediante oficio DM-0829-07-2017 de fecha 05 de julio del 2017 referencia interna 0399 2017 JULIO 06, la señora Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación Pública traslada al Consejo Superior de Educación, la propuesta del Plan de Estudio para Colegios Artísticos y secciones artísticas para que se proceda según corresponda.
2. En la sesión 42-2017 del 28 de julio del 2017 se realiza la presentación sobre el plan de estudios para los Colegios Artísticos.
3. Mediante el oficio CSE-SG-750-2017 la señora Guiselle Cruz Maduro, secretaria general del Consejo Superior traslada a la Comisión de Planes y Programas la propuesta del plan de estudios de los colegios artísticos para su análisis.
4. En la sesión 31-2017 del 16 de noviembre 2017 la Comisión de Planes y Programas conoció y analizó el programa. Se solicitó criterio externo a la Facultad de Bellas Artes

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

de la Universidad de Costa Rica, al Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística de la Universidad Nacional (CIDEA) y a la Escuela Casa del Artista Olga Espinach.

5. Mediante oficios enviados el 17 de diciembre de 2017 se trasladan las solicitudes de criterios externos a los entes aprobados por la comisión.
6. Mediante correo electrónico de fecha 05 de marzo 2018, referencia interna 0291 2018 MAR 05 ingresa el oficio MAC-ECA-CG-64-18 de la Escuela Casa del Artista.
7. Mediante referencia interna 0382 2018 ABR 02, ingresa el oficio UNA-CIDEA-OFIC-D-114-2018 de la Universidad Nacional.
8. Mediante referencia interna 0415 2018 ABR 23, ingresa el oficio FBA-123-2018 de la Universidad de Costa Rica.
9. En reunión presencial del 26 de abril de 2018 con el director del Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, el señor Rigoberto Corrales junto con el asesor de Artes Plásticas Carlos Bermúdez y la señora Karla Thomas, se dan a conocer las observaciones de los entes externos para que se tomen las acciones pertinentes a las mejoras del programa.
10. El 01 de noviembre de 2018 el señor Rigoberto Corrales director del Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, solicita se le reenvíen las observaciones de los criterios de expertos.
11. En la sesión 2-2018 del jueves 08 de noviembre de 2018, se realiza la presentación sobre el plan de estudios de colegios artísticos y secciones artísticas. En la sesión se establece el acuerdo 03-52-2018: "Trasladar a la Comisión de Planes y Programas la presentación del plan de estudios de colegios artísticos y secciones artísticas, para su respectivo estudio y análisis".
    Trasladar al Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada el acta para que sean tomadas en cuenta las observaciones y comentarios planteados por los señores miembros del Consejo Superior de Educación, entre otras el plan de estudios de estos colegios con la malla curricular recomendada por el Departamento de Evaluación de los Aprendizajes, así como separar la oferta del Colegio Artístico Felipe Pérez.
    Agendar el tema en un plazo de quince días y realizar la presentación al Consejo Superior de Educación con las observaciones señaladas.
12. A la Comisión de Planes y Programas no le ingresa ningún tomo curricular que le permita profundizar el análisis, ya que la presentación es insuficiente.
13. En la sesión 40-2019 del 22 de julio 2019 se realizó la presentación de la propuesta de reforma curricular del Colegio Artístico Felipe Pérez Pérez, a cargo del Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada de la Dirección de Desarrollo Curricular, del Viceministerio Académico. En la sesión se establece el acuerdo 05-40-2019: "Trasladar la presentación de la propuesta de reforma curricular del Colegio Artístico Felipe Pérez Pérez, a la Comisión de Planes y Programas para su respectivo estudio y análisis". Se hacen observaciones que quedaron establecidas en el acta 40 y se esperarían las mejoras.
14. A la Comisión de Planes y Programas no le ingresa ningún tomo curricular que le permita profundizar el análisis, ya que la presentación es insuficiente.

15. En la sesión 21-2021 de 19 de abril 2021, se presenta de nuevo la propuesta para Colegio Felipe Pérez Pérez. Para dicha propuesta se revisaron los acuerdos del Consejo Superior Educación, los avances del Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, así como la sesión del Consejo Superior Educación, celebrada en julio 2019, donde se realizaron varias observaciones a la propuesta anterior.
    En el acta 21-2021 queda establecido que se queda a la espera del documento y la presentación al Consejo Superior Educación a la brevedad posible, para que la Comisión de Planes y Programas pueda analizarlos. En la sesión se establece el acuerdo 05-19-2021: "Dar por recibida y agradecer la prestación de la propuesta del Colegio Artístico Felipe Pérez, y trasladar a la Comisión de Planes y Programas dicha propuesta para el correspondiente análisis y emisión de criterio".
16. A la Comisión de Planes y Programas ingresa solo la presentación más no así el documento estipulado, lo cual no permite profundizar el análisis.
17. Mediante correo electrónico de fecha 09 de enero 2024, la señora Andrea Méndez Calderón, jefa de despacho del Viceministerio Académico remite al Consejo Superior de Educación la documentación "Propuesta de malla curricular en Centros de Educación Artística Prof. Felipe Pérez Pérez-Conservatorio Castella".
18. En la sesión 28-2024 de 27 de mayo 2024 se da a conocer la presentación del Tomo Curricular I Macro Currículo Colegios Académicos Diurnos con Orientación Artística (Malla Curricular). En la sesión se establece el acuerdo AC-CSE-0194-28-2024: "Dar por recibido el Informe Ejecutivo sobre el Centro de Educación Artística Profesor Felipe Pérez Pérez y dar por recibida la propuesta de la malla curricular para Centros Educativos Académicos con Orientación Artística. Solicitar a la Dirección de Desarrollo Curricular la incorporación de las recomendaciones discutidas con los miembros del Consejo Superior de Educación y discutir las propuestas con la Comisión de Planes y Programas".
19. Mediante correo electrónico de fecha 31 de mayo 2024, la Dirección de Desarrollo Curricular traslada al Viceministerio Académico y al Consejo Superior de Educación el Tomo Curricular I Macro Currículo Colegios Académicos Diurnos con Orientación Artística (Malla Curricular) / Trámite de Acuerdo ante el CSE / Informe Ejecutivo Centro de Educación Artística Prof. Felipe Pérez Pérez/ Informes de Auditoría Interna/ y documentos de respaldo.
    Solicitar a la Dirección de Desarrollo Curricular la incorporación de las recomendaciones discutidas con los miembros del Consejo Superior de Educación y discutir las propuestas con la Comisión de Planes y Programas.
20. En la sesión 20 de 17 de junio 2024 de la Comisión de Planes y Programas, se realiza una reunión con la Dirección de Desarrollo Curricular para el análisis de la propuesta Colegios artísticos-Colegio Felipe Pérez, en la cual se dan a conocer una serie de observaciones producto del análisis del documento Tomo Curricular I Macro Currículo Colegios Académicos Diurnos con Orientación Artística.
21. Mediante correo electrónico de fecha 19 de junio del 2024 se realiza el traslado de las observaciones a la propuesta de Colegio Artísticos.
22. Mediante correo electrónico de fecha 24 de junio 2024, la señora Andrea Méndez Calderón, jefa de despacho del Viceministerio Académico remite al Consejo Superior

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

de Educación los subsanes realizados a la propuesta Colegios Artísticos Tomo Curricular I - Macro Currículo Malla curricular.

II Análisis:

Se verifica que los ajustes solicitados en reunión con la Comisión de Planes y Programas se encuentren subsanados:

Observaciones de la Comisión de Planes y Programas	Subsane de la Dirección Desarrollo Curricular
Claridad en el nombre de la propuesta presentada en el Tomo Curricular I - Macro Currículo Colegios Académicos Diurnos con Orientación Artística, la cual es una propuesta separada de una Propuesta de Reforma curricular Colegio Artístico- Felipe Pérez Pérez.	Se realiza el cambio de nombre a Colegios Artísticos Tomo Curricular I: Marco Curricular- Malla Curricular. Reflejado en la portada.
	Página 7: Hacen un cambio al final de la introducción en donde hacen énfasis artístico, se elimina el término de Colegios Académicos Diurnos y se promueve la formación artística para estudiantes con intereses y competencias artísticas.
En la justificación es importante revisar la página 7, 8 y 9, por una situación de forma en la organización de ideas.	Página 8- 9: En la justificación plantean una oferta educativa que impulse el desarrollo artístico sin dejar de lado la formación académica. Sin embargo, hacen mención que cumplen con lo planteado en los hitos de la ruta de la educación en cuanto a la revisión de la oferta educativa de secundaria y que se ofrezca una educación de calidad.
	Página 9: En la introducción de los objetivos de Colegios artísticos eliminan la palabra Diurnos.
	Página 10: Cambian los objetivos específicos y establecen solo tres.
En la misión, objetivo general y objetivos específicos falta su propósito en la parte académica y la articulación con la parte artística para que, de forma conjunta en este caso de esta malla, se dé una claridad de la función dentro de lo que se quiere proyectar.	Página 10: La simplifican y queda más clara su redacción.
La visión: debe de ser: clara y concisa (que sea breve y que vaya al grano). Orientada al futuro (Una declaración de visión no se trata de dónde estás ahora, sino de dónde quieres estar) De duración determinada, Basada en objetivos, también debe ser ambiciosa pero realista	Página 10: La simplifican y queda más clara su redacción.
Los valores: se recomienda que deben ser concretos y arraigados en el tipo de malla	Página 10: acogen los valores planteados en las observaciones.

curricular.	
Clarificar el perfil de salida del colegio artístico, el perfil del estudiante egresado y cuál es el tipo de titulación que recibirán los estudiantes	Página 72: Amplían con una introducción en la cual indica que se toma como referencia las saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que conforman las competencias artísticas. Página 73: La titulación es de Bachiller en Educación Media y Técnico Medio en arte, especialidad en el énfasis artístico.
Clarificar el perfil de los docentes de especialidad.	Página 59-60: Se amplía la redacción
La malla curricular presentada es para un colegio técnico y no para un colegio académico con orientación artística, pues se evidencian aspectos que se utilizan en los colegios técnicos. ¿En qué parte del documento se justifica legalmente el proceso?	Página 61: La malla curricular está estructurada en dos bloques para articular tres años (séptimo, octavo y noveno) como fase exploratoria y tres años (décimo, undécimo y duodécimo) para la fase del énfasis artístico de las personas estudiantes.
La malla curricular está enfocada a las necesidades del Felipe Pérez cuando la esencia del documento es que sea a los Colegios Académicos Diurnos con Orientación Artística.	Se omitió del documento la especificación del Colegio Felipe Pérez Pérez.
En qué momento visualizó en la malla curricular que el emprendimiento es un proceso que hay que enseñar.	Página 64: Evidenciado como un taller de gestión artística y emprendimiento.
Cómo se traslada que la mediación sea activa, por el tipo de orientación y perfil de salida del estudiante que se quiere formar en este tipo de colegio, con el REA.	Página 30: Porque implica la participación de las personas estudiantes en su propio proceso de la construcción del conocimiento, promoviendo el desarrollo de competencias cognitivas, sociales y emocionales.
El uso de la Estrategia Nacional en Educación STEAM en este tipo de centro educativo, ¿cómo integra los elementos y cuáles elementos para esa construcción de conocimiento?	Página 31: Mencionan el uso de herramientas mediante la aplicación de metodologías existentes y definidas en los manuales desarrollados por la comisión STEAM del MEP.
	Página 50-51: cambio en la redacción del apartado de Valor público de la oferta educativa: En el Valor Público de esta oferta educativa, se plasman las acciones estrategias que permitan mejorar las áreas del proceso de aprendizajes, de planificación y administrativas de manera tal que garanticen que el servicio educativo que se brinde a la población estudiantil sea de calidad, equitativa, pertinente, innovadora e inclusiva, así como el establecimiento de estrategias de articulación institucional entre diferentes instancias del MEP, que permitan el buen desarrollo y puesta en marcha de la oferta educativa,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

	siendo una perspectiva potente para avanzar hacia sociedades más sostenibles y resilientes.
En las Gestiones de Recursos Didácticos, ¿con cuáles recursos?, ¿Proceso de financiamiento?	Página 58: se hace corrección de que depende de las necesidades propias de cada uno de los énfasis artísticos, por lo que la gestión es un tema administrativo que se puede desarrollar a partir de convenios, donaciones, o presupuestos específicos en el MEP.
	Página 58 en el Papel de la persona estudiante se amplía la redacción: se espera que los estudiantes participen activamente en el fortalecimiento de su identidad artística.
	Página 59-60 Papel de la persona docente se amplía la redacción. Aplica lo que establece el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes vigente. La evaluación en los procesos de los aprendizajes en esta oferta educativa se asume como un proceso integral en el cual se valoran los avances de cada persona estudiante, respetando las características, situaciones y condiciones de la población estudiantil, determinando que cada persona desarrolla habilidades en ritmos diferentes y de manera particular
En el tema de la infraestructura, ¿cómo se manejará a nivel nacional de los Colegios Artísticos?	Página 65: Se incorporó en las características necesarias para solicitar ser un Colegio Artístico, la nota sobre seguir las políticas y lineamientos establecidas por la Dirección de Planificación Institucional.
La evaluación de los aprendizajes mantendrá los rubros establecidos en el REA	Página 74: Aplica lo que establece el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes vigente. La evaluación en los procesos de los aprendizajes en esta oferta educativa se asume como un proceso integral en el cual se valoran los avances de cada persona estudiante, respetando las características, situaciones y condiciones de la población estudiantil, determinando que cada persona desarrolla habilidades en ritmos diferentes y de manera particular
	Página 69 Perfil del Centro Educativo: En caso de que una Dirección Regional Educativa muestre interés en la implementación de un centro educativo con orientación artística deberá contar con las siguientes características: • Dirección dos o tres, según la cantidad de estudiantes matriculados. • Colegio de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, exclusivamente académicos diurnos, cuya estructura curricular y jornada

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

	horaria no impidan la implementación integral de la malla curricular. • Con el propósito de regular la oferta educativa el centro educativo interesado no deberá tener ningún otro programa u oferta educativa adicional • Inexistencia de esta misma oferta en la Dirección Regional Educación a la que esta circunscrita el centro educativo. • Infraestructura que le permita desarrollar esta oferta educativa tal como aulas adecuadas para el desarrollo del bloque artístico. • Compromiso por parte de la Dirección del Centro Educativo, Junta Administrativa, docentes, estudiantes y padres de familia para desarrollar esta oferta educativa.
Se evidencia que se redujo la cantidad de lecciones de inglés, pero sigue con una cantidad de lecciones diferente, es claro si el fin es que lo artístico lo lleven bilingüe o que además sea bilingüe la institución, no hay claridad, y aunque se dijo que es por el contexto, se está analizando un colegio con tantos híbridos que hace falta claridad en este aspecto.	Página 73: Se realizará una prueba de dominio lingüístico para determinar el nivel de salida del dominio del idioma inglés según el perfil establecido de B2. Al terminar el proceso de formación secundaria. Lo anterior se proyecta en la cantidad de lecciones según lo establecido en la malla curricular dando inicio en sétimo año y concluyendo en duodécimo año. El aprendizaje de la lengua extranjera es gradual a lo largo de los seis años de la educación secundaria.
En la Malla curricular se presenta I aparte de Formación Tecnológica, ¿dónde se justifica este concepto?	Página 74: Antes se llamaba Informática Educativa. El nuevo plan para el desarrollo de la asignatura de Formación Tecnológica se trabajará de la siguiente forma, según acuerdo AC-CSE-94-11-2023: Tercer ciclo 1° año de implementación I Fase: sétimos inician con dos áreas de conocimiento: apropiación de la tecnología y Programación 2° año de implementación II Fase: se implementa las 2 áreas de conocimiento: Aproximación tecnológica y Programación 3° año de implementación II Fase: se implementa las 2 áreas de conocimiento: computación física y robótica; ciencia de datos. Educación Diversificada 4°a 6° año de implementación III Fase dimensión 2: Aproximación tecnológica

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

¿Se ha pensado en los estudiantes y esta carga académica de llevar lo artístico, lo académico y la lengua extranjera? ¿No implicaría un alto nivel de estrés para los estudiantes, que más bien los impulse a abandonar la modalidad? ¿Cómo se justica?	Página 62: La carga horaria fue validada por las asesorías nacionales de la Dirección de Desarrollo Curricular.

Posterior a la revisión de las observaciones realizadas y analizadas las justificaciones en cada caso, se recomienda discutir y analizar la eventual aprobación de este dictamen y conocer los ajustes correspondientes que se consideren permitentes.

III Se dictamina:

Esta Comisión de Planes y Programas acuerda recomendar al plenario discutir y analizar la eventual aprobación de este dictamen y conocer los ajustes correspondientes que se consideren permitentes.

Señora Yirlany Vanessa Araya Varela: Y el acuerdo, la propuesta de acuerdo: "Recomendar al plenario discutir y analizar la eventual aprobación de este dictamen y conocer los ajustes correspondientes que se consideren pertinentes".

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Doña María Esther.

Señora María Esther Camacho Vargas: Gracias. Yo creo que don Manuel ya me contestó un poquito, que la propuesta es hacer una malla para colegios artísticos, es así, académicos artísticos, es que me nació la inquietud, por qué se presentaba una como para el Felipe Pérez y otra como a los colegios artísticos, va por ahí orientada mi consulta.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, yo quisiera nada más aclarar lo siguiente, yo hice también a la misma pregunta, ¿por qué no podíamos tener el mismo programa, por ejemplo, para el Felipe Pérez y el Conservatorio Castella? no se puede, porque el Felipe Pérez, por ejemplo, es uno que los chicos empiezan la educación artística en décimo y undécimo, en cambio, en el Castella lo traen desde preescolar, no puede ser el mismo público. Yo hice la misma pregunta: ¿por qué no podemos tener un currículum uniforme? y esa es la explicación. Doña Yirlany y don Jorge.

Señora Yirlany Vanessa Araya Varela: Gracias, señora ministra. En realidad, yo tengo una serie de dudas con respecto al trabajo que se ha desarrollado, no porque se haya hecho de mala forma, sino que me parece en primera instancia que el Consejo Superior de Educación a este plenario se le hizo la presentación de un proyecto en primera instancia, que era un colegio académico con orientación artística y luego le asignaron un nombre. Entre las primeras observaciones que se realizan es que, si vamos a trabajar una malla curricular, esta malla curricular debería orientarse a nivel país para cualquier centro educativo que tenga esa posibilidad o esa modalidad y se pueda vincular con este. Esa fue una de las observaciones en su momento que se dio. Cuando se hizo el análisis, nos encontramos, aspectos que por lo menos en mi caso, desde ahí se dio una revisión completa de las setenta y cinco páginas, desde lo primero que nos indicaron que era hacer un cuadro para poder trabajar en cada uno de los elementos que consideramos, estaban o rosaban por lo menos con lo que nosotros creíamos se daban alguna situación de duda. Ahí, cuando uno revisa cada una de esas páginas nos encontrábamos en primera instancia desde la visión, la misión, los valores y todo

lo demás enfocados en la parte del Felipe Pérez, eso era parte de lo que estaba, yo quise quitarme el "Felipe Pérez", no porque no respetó la institución como tal, no quiero que quede eso en el ambiente, no, todo lo contrario, sino más bien es pensando en que la malla fuera a funcional, no solamente para una institución como esto, sino para otras a nivel de país. Cuando se hacen todas estas observaciones, se dio una revisión de la malla como tal, del cuadro que estaba y nos encontramos algunos elementos que no teníamos como un norte, porque en realidad el centro educativo en ese momento decía "colegio académico", pero cuando uno se iba a la malla curricular nos encontrábamos con un nivel de duodécimo año, cuando se hizo la reunión, recuerdo que la compañera curricular nos decía: -hay un documento que autoriza esto-, preguntamos, al menos en mi caso, hasta el día de hoy no lo encuentro o no, no lo han facilitado. Para que un colegio académico tenga hasta duodécimo año y la malla sea tan amplia. Otra de las observaciones en la primera presentación que se dio aquí era la parte de inglés y la justificación que se nos generó en aquel momento era la situación de que era por el contexto donde estaba el centro educativo, pero qué pasa si aprobamos una malla curricular como esta y el contexto realmente no sea una situación de tanta necesidad de inglés, porque en aquel momento en la primera parte hablaba de nueve lecciones al menos, ahora se bajó en algunos niveles a siete, entre los aspectos que están tomados ahí. Ingresa también la parte de tecnología, hay una situación a nivel de tecnología y también obviamente que la parte artística, hay una situación desde mi punto de vista, como una especie de "colegio híbrido", y a mí me preocupa, porque se ha se ha hecho énfasis a nivel de la administración en el asunto, más bien regular la cantidad de modalidades que tenemos en secundaria y volvemos a algunos otros elementos, si es que realmente, porque en la segunda versión que se nos presenta con las correcciones correspondientes que se habían hecho en ese momento ya nos hablan de un colegio artístico y yo hoy le decía todavía a los compañeros: -yo sé que el dictamen está acá y que dice que está acá, pero eso significa que la malla que sigue estando la misma, que nos los plantearon en aquel momento-, no se hizo ninguna ningún cambio, sigue dándose nada más que vamos a trabajar todas las materias desde la perspectiva artística, porque el nombre desde ahí comienza, nuestras consultas y volvemos de nuevo, por ejemplo, a pensar en el asunto de si realmente el recurso humano está contemplado para poder dar tanto énfasis en la parte artística o es una situación para resolver nada más la situación de una institución como tal. La parte de infraestructura y después respetuosamente, sin hacer una situación adicional a mí comentario, ya a este Consejo, hizo la presentación y aprobación de un programa que está relacionado o que cita la parte de la ruta de la educación y este también vuelve a ser la situación de la ruta de la educación, como yo lo manifesté, en algún momento, se lo he dicho a los compañeros: -yo no estoy en contra en ningún momento-, creo que es una herramienta a nivel de la administración para poder enriquecer las necesidades que tiene a nivel de educación este país. Me parece, es importante que nosotros tengamos en algún momento la posibilidad de contextualizar elementos como estos, para poder todavía enriquecer más todas las mallas curriculares que nosotros podamos aprobar. Entre algunas de las observaciones. Muchas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Jorge y luego don Johnny.

Señor Jorge Murillo Medrano: Muchas gracias. Yo creo que este asunto no es, es complicado, pero yo lo resumiría desde mi perspectiva de una manera, tal vez un poco sencilla. Se presenta una malla curricular para una institución específica que pretende además ser esa

malla, una malla general para todos los colegios de ese supuesto tipo, ¿por qué digo supuesto tipo? Porque después de múltiples conversaciones, subsanables y reuniones, no queda claro ¿qué es un colegio artístico? Eso es básicamente el asunto medular ¿Por qué? Porque no se sabe si es un colegio técnico, si es un colegio con orientación artística, si es un colegio artístico, independientemente del caso particular del Felipe Pérez, aunque aquí estaríamos aprobando una malla general y eso se evidencia a lo largo del último documento presentado, ni siquiera es una cuestión del primero, sino que después de todo lo que se ha hecho en el último documento, fluctúan nombres que van y vienen y fluctúan descripciones que van y vienen entre uno y otro tipo de colegio y eso quiere decir que no queda claro ¿qué estaríamos aprobando aquí? Hice la observación en el momento, ahí en una página específica donde decía, por ejemplo, que los estudiantes se les iba a dar un título de bachiller y de técnico medio, me preguntaba yo, ¿qué es esto?, ¿es un colegio vocacional, es un colegio artístico, es un colegio de orientación artístico, es un conservatorio, es un colegio académico?, no sabemos. Creo que lo que hicimos en la Comisión para no desaprobar esta propuesta, creo yo, más bien fue, traerla aquí para discutirla, aquí el asunto más bien va a ser que, no sé si los compañeros que no están en la Comisión necesitarán también su tiempo para leer el documento, verlo, porque me imagino que querrán verlo de manera más particular para tomar finalmente una decisión. Lo digo porque eso nos ha llevado bastantes reuniones y sobre todo a doña Yirlany, porque como ella bien lo ha dicho, que hizo un análisis muy exhaustivo y de cotejo, de todo lo que se habría subsanado. Nada más quería decirles eso. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien, don Johnny.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Buenas noches, compañeros. En primer lugar, he tenido problema de conexión, se me va mucho la comunicación y no he tenido así muy claro todo, por eso estoy de acuerdo con lo que dijo don Jorge, que sería muy importante que tengamos un documento para poder verlo más exhaustivamente. Estoy de acuerdo con eso que dijo don Jorge; últimamente, ya no sabemos qué es lo que estamos aprobando, qué tipo de colegio sería este, me llama poderosamente la atención porque al principio se nos había propuesto recuerdo, la aprobación del Felipe Pérez como un "colegio académico con una orientación artística", pero ahora creo que se me está cambiando el nombre a "colegio artístico" nada más, me parece que hay un cambio ahí de modalidad. Me preocupa también, ¿cuántos años estarían estos chicos, cinco o seis años?, porque no sé si esto estaría también entrando ahí a cargo de Educación Técnica, porque si ya se convierte en un colegio vocacional o un colegio artístico, sería revisar de nuevo todo eso. No sé si capté bien lo que doña Yirlany comentó, pero me preocupa eso, que hay un cambio como de modalidad. Muchas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien. Yo quiero proponer lo siguiente, voy a retirar este documento ahorita de aquí y devolverlo al equipo curricular, creo que tienen que volver a la pizarra para replantearse ante todas estas dudas, voy a pedirles que generen un tallercito de trabajo para esto y que hablemos con ustedes para que veamos exactamente cuáles son las preocupaciones. Cuando ustedes se reunieron con doña Guiselle, ¿no le plantearon todo esto? ¿Y qué pasó?

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: No llegó completa toda la información.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Con lo que devolvieron.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Con lo que devolvieron.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Creo que ni siquiera hay que llegar a votar ni el acuerdo que se está proponiendo, más bien quiero agradecerles el esfuerzo que se hizo, creo que ese es el rol que nosotros tenemos de revisar las cosas y aprobarlas cuando están bien, queremos sentirnos orgullosos de los programas que estamos aprobando y creo que aquí en el área, está artística, el equipo tiene que replantearse algunas cosas. Yo cuando me reuní con ellos y si ellos hablaron de un currículo para uno, un currículo para otro, me dieron esas explicaciones, pero si ustedes tienen tantas consultas, yo propongo mejor que se retire aquí, que no se tome o el acuerdo puede ser que: "Se devuelve a la administración para que subsane todo lo que se le ha pedido que se subsane", aunque no creo que eso no es un tema nada más de subsanar, creo que es un tema de replantear, de reconceptualizar, tal vez más bien que nos planteen primero la reconceptualización y después se preocupen por el detalle, ¿si les parecen que ese sea el acuerdo? Levantemos la mano, muy bien, muchas gracias. Aprobado en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0251-37-2024

> *Devolver a la administración el macro currículo y malla curricular de los Colegios Artísticos para contextualizar los mismos, tomando en cuenta las observaciones emitidas por la Comisión de Planes y Programas, con el objetivo de replantear la propuesta de dicha modalidad.*

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Moción de orden, me permite. Ya tenemos más de tres horas, les solicito a ustedes señores que tomen el acuerdo, nos faltan dos dictámenes, una de la Comisión de Planes y Programas y uno de Leyes y Reglamentos y también una invitación, si ustedes consideran las terminamos o se replantearía para la próxima sesión que es el jueves once, o lo hacemos ahora. Gracias, señora ministra.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Los dos dictámenes que faltan.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora y la invitación.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero la invitación la puede hacer en un momentito, porque es una invitación que vayan viendo a ver ¿si quieren asistir o no?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Es para el doce de agosto y ya se las envíe al correo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Ya la envío?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Es para una Expo Pyme.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Es una invitación de la Cámara de Ferias científicas Pronafecyt para el doce de agosto, una invitación, viene dirigida a todos a cada uno de ustedes. Si alguno desea asistir me puede comunicar y yo con mucho gusto desde la Secretaría hacemos la coordinación para indicar que ustedes van, ya lo tienen en los correos, yo lo voy a estar retomando en otro momento. Señora ministra. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: La propuesta sería que: "Traslademos los dos informes de comisión, los dos dictámenes para la siguiente sesión", levantemos la mano para aprobar esto en firme, muy bien. Quiero agradecerles. Donn Johnny y doña Yirlany y doña Astrid, también.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0252-37-2024

Trasladar los dos informes de la Comisión de Planes y Programas y de la Comisión de Leyes y Reglamentos para la siguiente sesión.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Agradezco mucha la participación. Nos vemos en la próxima sesión, ¿la fecha es?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Jueves once de julio, de forma virtual.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Gracias, buenas noches.

VI.II Comisión de Leyes y Reglamentos.

Los dictámenes se trasladan para la próxima sesión, según acuerdo AC-CSE-0252-37-2024.

ARTÍCULO V
Correspondencia

No se presenta moción en correspondencia.

ARTÍCULO VI
Asuntos varios

No se presenta moción en asuntos varios.

Se cierra la sesión a las veinte horas con diecinueve minutos.

ANNA KATHARINA MÜLLER CASTRO
PRESIDENTA

RODOLFO HERNÁNDEZ VALERIO
SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Secretaría General
CSE
Consejo Superior de Educación
República de Costa Rica